



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 573

Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RICARDO SIXTO IGLESIAS

Sesión núm. 27 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 11 de julio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera):

- A petición propia, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. Gobierno. (Número de expediente 214/000082) 2
- Para informar de las políticas y actuaciones a desarrollar en los próximos meses por parte de su ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/000971) 2
- Para que explique las líneas generales de actuación de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000988) 2
- Para que explique las líneas generales de actuación de su departamento en materia de turismo. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000989) 2
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/001016) 2
- Para informar sobre las prioridades y plan de trabajo del Gobierno en su ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001046) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 2

- Para explicar los objetivos y las medidas que contempla el programa a desarrollar en la XII Legislatura, para dar cumplimiento al compromiso del Presidente del Gobierno de ejecutar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, así como a las iniciativas a adoptar para mejorar la competitividad de nuestras empresas e industrias y, de manera expresa, al futuro de las centrales térmicas nucleares y de carbón, y al futuro del empleo en Asturias, así como las posibles respuestas a las amenazas que pesan sobre las producciones metalúrgicas españolas. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001059) 2

Se abre la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar la sesión de esta renovada Comisión de Industria, Comercio y Turismo para celebrar la comparecencia de la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo, solicitada por el propio Gobierno y por los grupos parlamentarios Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Ciudadanos, Popular y Mixto.

Intervendrá en primer lugar la señora ministra, como es costumbre, y después los grupos parlamentarios por el orden en el que se han pedido las comparecencias. Los grupos que no la han solicitado intervendrán de menor a mayor. Vamos a tratar de que la Comisión termine entre las dos y dos y media —hemos ganado algo de tiempo— y para ello las intervenciones de los grupos serán de siete minutos, aunque ya saben que nunca soy absolutamente estricto a la hora de quitarles la palabra de la boca. Si no nos alargamos todos mucho, intentaremos que haya un turno de réplica de tres minutos.

Sin más dilación, doy la palabra a la señora ministra para que realice su exposición.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, diputadas y diputados, comparezco esta mañana a petición propia y al mismo tiempo de los distintos grupos de la oposición ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados para presentar las líneas generales de mi departamento en esta nueva etapa de Gobierno. Como ustedes saben, es la primera vez que tengo el honor de comparecer en sede parlamentaria, tras haber sido nombrada a propuesta del presidente del Gobierno.

Permítanme que en esta primera comparecencia comience mi intervención diciéndoles que es para mí un privilegio y un gran honor estar al frente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Afronto esta nueva responsabilidad con ilusión, con humildad y con vocación de servicio público. Aprovecho también para comunicarles que mi departamento estará siempre abierto a sus señorías y que la acción del Gobierno estará presidida por tres principios de buen Gobierno: el diálogo, la transparencia y la certidumbre.

Soy una firme defensora de la necesidad del control parlamentario al Gobierno. Como saben, vengo de ser diputada en la Asamblea de Madrid, y creo que la labor de las Cortes Generales, y en particular de esta Comisión, es fundamental para la rendición de cuentas de las políticas públicas, y siempre contarán con mi presencia cuando así lo requieran para ello. Voy a intentar ser lo más concisa posible en mi intervención para que así podamos tener luego tiempo de diálogo y de debate.

Como saben, volvemos a tener un Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; recuperamos un ministerio histórico con el principal reto de situar en la agenda política la modernización del modelo productivo y su adaptación al cambio tecnológico, apostando por una transición ecológica que se tiene que impulsar también desde los sectores económicos. Un reto necesario, porque estamos inmersos en una etapa de cambios disruptivos que impactan en todas las actividades económicas, y en particular en las áreas que son de mi competencia, industria, comercio y turismo; cambios como la digitalización, a la que tenemos que dar respuesta para aprovechar las oportunidades que genera, pero también para minimizar los riesgos.

Permítanme que antes de exponer las prioridades del ministerio en estas materias comience con un breve diagnóstico sobre la situación de la economía en general. La economía mundial se ha fortalecido en los últimos meses gracias a una política monetaria de carácter expansivo y a una política fiscal menos restrictiva que la aplicada en los últimos años. En este contexto, la OCDE ha revisado al alza las previsiones de crecimiento del PIB mundial para este año y también para el próximo con tasas cercanas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 3

al 4 %. También la economía española se encuentra en una senda de crecimiento, y según los últimos datos de la contabilidad nacional trimestral el PIB creció un 3 % interanual en el primer trimestre de 2018, acumulando así cuatro años de crecimiento ininterrumpido.

No obstante, todavía existen importantes desafíos a los que no se ha dado la atención que se debería; desafíos como la baja productividad de la economía española, que sin duda limita nuestro crecimiento potencial, el elevado nivel de deuda que hipoteca a las generaciones futuras, también el reducido peso del sector industrial, que apenas aporta el 16,4 % del PIB en estos momentos, la escasa inversión durante los últimos años en I+D, que según los últimos datos disponibles apenas representó el 1,19 % del PIB en 2016 y que se ha reducido sustancialmente respecto al máximo que se alcanzó en 2010 del 1,4 %, una baja inversión en I+D que limita la competitividad de nuestras empresas y de nuestra economía. Otro de los desafíos a los que nos enfrentamos es la ausencia de políticas para afrontar uno de los retos que tiene este país y el mundo, como es combatir el cambio climático y sentar las bases de una transición energética. Por último, también me quiero referir a la creciente desigualdad, fruto de una devaluación salarial que afecta sobre todo a las rentas más bajas.

Ante estos desafíos y otros a los que luego me referiré, como, por ejemplo, el envejecimiento de la población, no podemos ser complacientes con lo que se ha hecho hasta ahora, ni mucho menos. Tenemos que perseverar en las reformas económicas, en este ciclo expansivo para conseguir una economía más moderna, dinámica y competitiva, más innovadora, sostenible e inclusiva. Debemos preparar a la economía para que tenga una mayor resiliencia en el futuro de la que tuvo en la anterior crisis. Para ello es imprescindible poner en marcha una estrategia a medio y largo plazo que oriente las políticas públicas hacia la revolución tecnológica y la transición ecológica. Ambos aspectos, como digo, deben vertebrar la política económica del siglo XXI. Desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo debemos articular las palancas para acompañar a los sectores estratégicos y también a las empresas, especialmente a las pymes, para que lideren estos cambios.

Señorías, me voy a centrar ahora en cada una de las tres áreas que son de mi competencia: industria, comercio y turismo, por este orden. Comenzaré por la industria. Como saben, los últimos indicadores adelantados que se han publicado recientemente apuntan a una prolongación en los próximos meses del dinamismo de la actividad industrial. Tanto el índice PMI de la industria manufacturera como el índice de producción industrial, o las matriculaciones de automóviles, por señalar solo algunos de los indicadores adelantados, mantienen tasas de crecimiento positivas. El sector industrial en nuestro país supone el 16,4 % del PIB y durante los últimos años ha registrado niveles de crecimiento superiores al del PIB. Sin embargo, estas tasas de crecimiento resultan insuficientes para alcanzar el objetivo del 20 % establecido para el año 2020 para el conjunto de la Unión Europea, así como los niveles de peso del sector industrial equivalentes al que tienen otros países de nuestro entorno. Por poner algunos ejemplos, en República Checa la industria representa el 28,4 % del PIB, en Alemania el 23,1 % y en Italia el 17,2 %. Esto no es una buena noticia, porque al tratarse de un sector que tiene unos altos niveles de productividad, que genera empleos de mayor calidad o que proporciona mejores salarios y condiciones laborales, el hecho de que pese más en nuestra economía la industria es, sin duda, un aliciente porque permite una mayor resistencia a las fases adversas del ciclo económico. Además, el sector industrial tiene un nivel de inversión en innovación más elevado, una alta intensidad exportadora que, fíjense, alcanza el 32 % de las ventas frente al 13,4 %, por ejemplo, que representa el sector servicios. En definitiva, se trata de un sector que contribuye al crecimiento económico, pero que además confiere mayores niveles de cohesión social y bienestar a los ciudadanos. Por ello, señorías, debemos recuperar el tiempo perdido para la industria.

Desgraciadamente nuestro tejido empresarial presenta algunas debilidades estructurales, ya que contamos con un entorno de pymes que, como saben, representan más del 99 % de las empresas, y dentro de las pymes el 87 % son microempresas. Si comparamos esta situación con otros países de la Unión Europea, podemos ver que el número medio de trabajadores en España es solo de 4,5, frente a los 12 que tiene Alemania o a los 10 que tiene Reino Unido. Esto supone un importante reto debido a la alta correlación que existe entre el tamaño de las empresas y su competitividad y capacidad de exportación, y por tanto limita la productividad de la economía y su capacidad también para generar empleo estable.

La industria es y debe seguir siendo uno de los motores de nuestra economía, fuente de soluciones a los principales retos que afrontamos como país y también en el marco de la Unión Europea. La apuesta por este sector contribuye sin duda a combatir la creciente desigualdad social, muy sustentada en el desempleo y los bajos salarios, y además se trata de un sector clave para avanzar hacia la economía baja en carbono, respetuosa con el medio ambiente y desarrollo sostenible. Debemos, por tanto, desarrollar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 4

una política industrial activa, dirigida a incrementar el peso de este sector en nuestro modelo productivo, modernizándolo y proporcionándole las herramientas que permitan hacer frente a los retos presentes, pero también futuros. Para ello trabajaremos en el desarrollo y la potenciación de nuevos sectores industriales, sin olvidar las nuevas industrias emergentes, contribuyendo a su transformación y adaptación al nuevo contexto económico marcado por la rápida evolución de las tecnologías digitales y por la creciente competencia internacional. Debemos ser conscientes de que nos encontramos en un periodo de evolución, incluso de revolución, la denominada industria 4.0, protagonizado por la incorporación de las tecnologías digitales a nuestra actividad productiva y económica, en el que el grado de digitalización de una empresa contribuirá a un factor de competitividad decisivo.

Asimismo, tenemos que apostar por un modelo económico que junto a la productividad y la competitividad contemple su sostenibilidad. Debemos apostar por una economía circular y descarbonizada que tenga en cuenta todo el ciclo de vida del producto, desde su fabricación hasta la gestión de sus residuos, que busque reducir las emisiones de CO₂ y el consumo de recursos naturales en la producción, prolongar el ciclo de vida de los productos y facilitar la reutilización y el reciclaje de los residuos.

Señorías, no hay vuelta atrás. Tenemos que adaptarnos a una nueva realidad que ya está teniendo un impacto determinante en la industria: la digitalización y la necesidad de una economía baja en carbono. Por supuesto, la relevancia de las pymes en nuestro tejido económico y social implica que cualquier política orientada a mejorar el posicionamiento de nuestro país en el entorno económico global deba poner un foco especial en estas, proporcionando tanto la creación de nuevas empresas como su crecimiento y consolidación. Debemos trabajar, por tanto, para eliminar las barreras al crecimiento de nuestro tejido empresarial, fomentar su internacionalización, aprovechar la innovación y la tecnología como instrumentos de mejora de la productividad, la creación de valor y el incremento de la competitividad, proporcionando un marco regulatorio fiscal, laboral, mercantil y administrativo favorable en la consecución de todos estos objetivos.

El nuevo ministerio tiene el compromiso de incrementar la aportación de la industria hasta el 20 %, y para ello queremos impulsar una política industrial del siglo XXI que apueste por la inversión en innovación y en tecnologías asociadas a la digitalización, que incentive el emprendimiento, que promueva la internacionalización, que facilite el acceso a la financiación y que fomente la formación en competencias demandadas por nuestro tejido productivo presente y futuro.

Con la voluntad de prepararnos hacia estos cambios y al impacto que van a tener en el empleo, vamos a poner en marcha un grupo de trabajo con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y también con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, dirigido a impulsar medidas en el campo de la formación profesional y también —muy importante— a identificar los retos y a adoptar iniciativas que faciliten la transición de los trabajadores al nuevo entorno laboral. Junto a estas, queremos impulsar otras actuaciones que contribuyan a la mejora del sector industrial y del crecimiento económico, aunque debemos ser realistas, ya que, como saben, durante este año tenemos un condicionante que son los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 que se aprobaron recientemente.

En este marco, en el ámbito de las actuaciones dirigidas a incrementar la competitividad y el peso del sector industrial destacan las siguientes medidas. El programa de apoyo a la inversión industrial productiva que facilita la creación, ampliación y traslado de establecimientos industriales y los planes de mejora empresariales que contribuyen a la incorporación de las tecnologías avanzadas, la generación de empleo cualificado y el aumento de nuestra base exportadora. Un programa, como digo, cuya convocatoria saldrá próximamente y que está dotado con 811 millones de euros de préstamos, de los cuales, 582 millones se destinarán a financiar proyectos industriales y los restantes 229 millones se asignarán a zonas en las que la particular situación del sector industrial demanda una actuación específica. Y para facilitar también la inversión en un sector como es el naval, contamos con otro instrumento, dotado con 57 millones de euros, para compensar los intereses aplicados a los armadores para la construcción de busques en astilleros españoles. También impulsaremos la mejora tecnológica de las empresas a través de varias iniciativas: por un lado, la iniciativa Industria Conectada 4.0, dotada con 100 millones de euros, con la que se pretende facilitar la transformación digital de nuestra industria. Y además un plan dotado con 30 millones de euros para impulsar la inversión en bienes de equipo que contribuya a la renovación de los activos productivos de la industria.

En el marco de la estrategia del impulso del vehículo de energías alternativas se va a dar continuidad a los planes para la implementación de estos vehículos mediante una convocatoria de 16,6 millones de euros del programa de subvenciones de adquisición de vehículos que incorporen dichas tecnologías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 5

Finalmente, para seguir impulsando la sostenibilidad energética y ambiental, a la vez que evitamos la deslocalización de empresas debido a los costes derivados de los compromisos medioambientales, el efecto llamado fuga de carbono, dispondremos de un programa de ayudas de 6 millones de euros para compensar costes indirectos imputados a las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad.

En cuanto a actuaciones dirigidas a apoyar el emprendimiento, facilitar el crecimiento y el acceso a la financiación de las pymes y contribuir a la mejora de su competitividad, contamos, como saben, con las sociedades Enisa y Cersa, dos importantes instrumentos de acceso a la financiación. En relación con Enisa, se dará continuidad a su actividad, fundamentalmente centrada en la concesión de préstamos participativos, a través de la dotación de 98,5 millones de euros; y en cuanto a Cersa se impulsará el acceso a pymes y autónomos a la financiación, a través de una dotación de 26 millones de euros para el reafianzamiento de las garantías concedidas por las sociedades de garantías recíprocas. Esto supondrá que se facilite el acceso a la financiación de unas 12000 pymes. Por otro lado, a través de la Escuela de Organización Industrial se impulsarán actuaciones de fomento de la digitalización, el emprendimiento y el crecimiento empresarial. Por último, quiero comentarles el programa de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras, como saben, dotado con 9,5 millones de euros y que se dirige prioritariamente a fortalecer las redes de colaboración entre empresas.

En este marco de apoyo a las pymes un elemento esencial es la coordinación de la política de pymes. No se puede perder de vista el carácter transversal de esta política y la necesidad de que exista una contribución y cooperación real de las administraciones públicas, de los agentes sociales y económicos que permita el intercambio de buenas prácticas y estar informados en ambos sentidos para mejorar la coordinación, evitar solapamientos y buscar complementariedades en una tarea que saben que es ardua y no exenta de obstáculos. En este ámbito, el ministerio cuenta con el Consejo Estatal de la Pyme, que convocaremos próximamente.

Dado que la energía es uno de los principales costes del sector industrial, especialmente las industrias intensivas en energía, aunque la competencia, como saben, pertenece a otro ministerio, se pondrá en marcha un grupo de trabajo en el que participaremos el Ministerio de Transición Ecológica, el Ministerio de Economía y Empresa y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para coordinar y trabajar de forma conjunta con el objetivo de abordar los retos de la economía verde y la transición energética, en el que velaremos por la competitividad de nuestro sector industrial.

Señorías, para lograr aumentar el peso de la industria en la economía española debemos crear un entorno regulatorio apropiado para que se den las condiciones de colaboración y cooperación entre el sector público y el sector privado. Es evidente que necesitamos una mayor colaboración y un mejor diseño de los mecanismos que permitan una coordinación ágil entre departamentos ministeriales, agencias públicas y empresas, con el objetivo de anticipar las respuestas públicas a los nuevos retos.

La puesta en marcha de políticas públicas debemos hacerla en el marco de la transparencia, de la certidumbre y de la rendición de cuentas para que sirvan al interés general. Como sus señorías conocen, y antes ya me he referido a ello, las actuaciones de 2018 están condicionadas por los Presupuestos Generales del Estado que se acaban de aprobar, y quiero advertirles de que nos hemos encontrado a mitad de año con un nivel de ejecución muy bajo. Por tanto, es nuestro deber y obligación en lo que queda de ejercicio intentar agilizar lo máximo posible la ejecución de los programas presupuestarios. En ello estamos trabajando, adelantando la convocatoria de algunos de los programas que estaban sin convocar.

Sin embargo, de cara a la elaboración de los próximos presupuestos para 2019, ya les puedo anunciar en sede parlamentaria que estamos trabajando para incluir en ellos un nuevo programa para la financiación de proyectos industriales de innovación tecnológica, que esperamos que sea una ayuda importante para las industrias, para que efectivamente combatan este reto tan importante como es la digitalización.

También les anuncio que en pocas semanas traeremos a esta Cámara un proyecto de ley que traspone la Directiva 2436/2015, que armoniza los sistemas nacionales de marcas de la Unión Europea para facilitar el registro y la gestión de las mismas. La incorporación de esta normativa comunitaria exige la modificación parcial de la ley de marcas. En España, como saben, las empresas titulares de marcas aportan el 41% del empleo, el 45% de las exportaciones, el 40% del PIB y el 55% de las inversiones en I+D+i. La nueva regulación supone un avance importante además en la lucha contra la piratería, ya que se establece la posibilidad de prohibir el uso de una marca e impedir el acceso al país, sin necesidad de que haya de acreditarse prueba de su intención de distribución en el propio país. Tendremos ocasión de presentar en sede parlamentaria el contenido de este anteproyecto de ley que incorpora cambios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 6

importantes que van a permitirnos la adaptación a las nuevas tecnologías, refuerza también la protección de las denominaciones de origen e indicadores geográficos, y agiliza los casos de nulidad y caducidad de las marcas al atribuirse la competencia a la Oficina de Patentes y Marcas, aunque este cambio no entrará en vigor hasta 2023.

Como sus señorías conocen, el Gobierno anterior trabajó durante el año pasado en la definición de una nueva estrategia de política industrial, en dos partes claramente diferenciadas: por un lado, el marco estratégico de la España industrial 2030; y, por otro, un conjunto de agendas sectoriales que se desarrollarán verticalmente al primero. El ministerio actual tiene la voluntad de dar continuidad a estos trabajos. Estamos en estos momentos revisando el marco estratégico 2030 para atender a las prioridades de digitalización y descarbonización de la economía y del conjunto de la industria y alinear este marco con el plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 que, como saben, acaba de presentar el Gobierno de España. Asimismo, se trabajará con los sectores para presentar las agendas sectoriales pendientes y que estas den lugar a espacios de diálogo con cada uno de ellos.

Finalmente, también quiero indicar que nuestra intención es dar continuidad al trabajo que se ha desarrollado para alcanzar un pacto por la industria del siglo XXI; un pacto que nos permita abordar diez prioridades que tiene la industria española en estos momentos y que es imprescindible que abordemos si no nos queremos quedar rezagados. Diez prioridades que tienen que ver con la digitalización, con la actividad innovadora, con el desarrollo del talento y la formación, con la racionalización del marco regulatorio, con la implementación del tamaño de la pyme industrial, la descarbonización, con reducir los costes logísticos del transporte y la distribución, con impulsar también la sostenibilidad de la industria y, por supuesto, con apoyar la internacionalización de nuestra industria.

En conclusión, la recuperación del nuevo Ministerio de Industria, Comercio y Turismo supondrá una interlocución de primer nivel con el sector, que partiendo del trabajo previo realizado permita diseñar e implementar ya desde el año 2019 las políticas necesarias para que la industria sea un elemento prioritario en el futuro productivo de nuestro país.

Paso a comentarles las principales líneas de actuación en el ámbito del comercio. Antes de entrar en este ámbito, creo que conviene recordar que España tiene una pirámide demográfica invertida, y que nuestro país en 2050 será uno de los países más envejecidos de la Unión Europea. La consecuencia lógica de este fenómeno será que el consumo interno cada vez va a ser menor en importancia, y que España, por tanto, dependerá del consumo exterior en mayor medida. Es por ello que en este Gobierno tenemos el firme propósito de articular una nueva agenda para el sector comercial, algo que por desgracia no se ha hecho. Dicha agenda es de especial urgencia, dada la actual coyuntura y los importantes retos que tenemos por delante.

En primer lugar, como saben, tenemos conflictos comerciales en los que la interlocución de la Unión Europea es fundamental si se pretende lograr una resolución favorable para los intereses españoles. Conocerán ustedes la imposición de aranceles del aluminio y el acero de la Unión Europea por parte de Estados Unidos, así como la escalada en el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, que podría producir daños colaterales a las empresas europeas. Es importante saber que cuando un país impone de forma unilateral un arancel para favorecer la producción nacional, no solo está dificultando las exportaciones del resto del mundo, sino que también está perjudicando las oportunidades de sus consumidores y encareciendo las materias primas utilizadas por su industria. La falta de cooperación y las represalias comerciales obstaculizan el desarrollo económico y la equidad. No es un juego de suma cero, todos perderíamos si cada país decidiera proteger su producción. Para que se hagan una idea, aproximadamente dos tercios del comercio mundial son bienes intermedios.

En segundo lugar, como ustedes conocerán, en la actualidad se está negociando la firma de acuerdos comerciales entre la Unión Europea y otros países y organizaciones regionales.

En tercer lugar, tenemos el importante desafío de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el *brexit*. Actualmente se está negociando el acuerdo de retirada, que irá acompañado de una declaración política que definirá el marco de la futura relación. La Secretaría de Estado de Comercio forma parte de la Comisión Interministerial para el seguimiento del *brexit* —de hecho, en este momento está reunida— que dará cuenta de los avances de las negociaciones cuando ustedes lo requieran.

Por último, tenemos retos de carácter orgánico en relación con el convenio con la Cámara de Comercio de España. Este Gobierno tiene el firme compromiso de revisar el convenio y aprobar los cambios antes de que finalice el mes de julio, y así se lo hemos hecho saber al presidente de la Cámara de Comercio de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 7

Explicado el contexto, a continuación pasaré a desarrollarles algunos de los principios por los que se va a regir la política comercial del Gobierno. Señorías, este Gobierno tiene el firme compromiso de impulsar una política de apertura comercial progresista que aspira a conseguir que el sistema mundial de comercio sea transparente y democrático, que beneficie a la mayoría y no solo a unos cuantos. Los acuerdos comerciales, en algunos aspectos puntuales, pueden suponer riesgo, pero con una orientación adecuada pueden ser una oportunidad para mejorar nuestras normativas laborales y ambientales y generar riqueza y bienestar para la sociedad en su conjunto. Para lograr esta meta es imprescindible una Unión Europea fuerte y cohesionada. En la actualidad los riesgos y amenazas son globales y las respuestas también deben serlo. La idea de volver al nacionalismo o al proteccionismo como hace décadas no es viable. Como saben, la integración europea debe ser nuestra hoja de ruta. La Unión Europea es hoy la mayor zona comercial del mundo y si se sabe utilizar bien su peso y su influencia podremos negociar acuerdos comerciales justos y progresistas, que permitan erradicar prácticas de competencia desleal y reforzar los derechos conseguidos. Es justamente esta idea de comercio positivo, justo y sostenible la que persigue este Gobierno.

Así, la política comercial del Gobierno se desarrollará en torno a los siguientes ejes. En primer lugar, el Gobierno va apostar por una política comercial sostenible medioambientalmente y justa socialmente. Los Objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas serán los objetivos que este Gobierno siga, como se ha recogido en el plan de acción al que antes me referido, y con especial énfasis en cuatro de ellos: el Objetivo 10, reducir la desigualdad en los países; el Objetivo 12, garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; el Objetivo 13, adaptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, y el Objetivo 16, promover sociedades pacíficas inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y construyendo a todos los niveles unas instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. Asimismo, el Acuerdo de París fijó también unas obligaciones que creemos deben ser suscritas en todos los acuerdos de libre comercio donde participe España.

En segundo lugar, el Gobierno cree que los derechos laborales no pueden verse mermados, en ningún caso, a la hora de llegar a acuerdos comerciales. La Unión Europea debe apostar por la inclusión de los derechos laborales centrales de la Organización Internacional del Trabajo en todos sus acuerdos comerciales, para garantizar que los trabajadores tengan condiciones dignas y se prohíba el trabajo infantil.

En tercer lugar, en todas las futuras negociaciones de los acuerdos comerciales que negocie la Unión Europea, España exigirá la inclusión de disposiciones relativas a la igualdad de género. Acabar con la brecha de género no es solo un asunto de justicia y de derechos, es también una cuestión de eficiencia económica. Cabe destacar el informe en la igualdad de género en los acuerdos comerciales de la Unión Europea, aprobado en marzo de este mismo año por el Parlamento Europeo, en donde se establece la necesidad de incluir apartados de género en todos los acuerdos comerciales con medidas concretas para cada país, así como la realización de estudios de impacto. Un camino a seguir fue la inclusión por primera vez de una sección de género en la revisión del acuerdo de la Unión Europea y Chile.

Otro de los principios que va a regir nuestra política comercial exterior es que este Gobierno considera que las empresas, especialmente las pymes, son agentes fundamentales, ya que son el motor de la economía y por ende los acuerdos comerciales deben estar también orientados en su beneficio. Así, el Gobierno de España promoverá medidas para facilitar la internacionalización de las empresas españolas, entre las que cabe destacar tres: promover una mayor dotación del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) y reforzar su normativa para facilitar la tramitación de los créditos; potenciar además la actividad de la Compañía de Seguros de Crédito a la Exportación (Cesce) en la inclusión a las exportaciones de las empresas españolas, garantizando su continuidad dentro del sector público, así como transformar la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (Cofides) en un verdadero banco de desarrollo. Para alcanzar este objetivo vamos a impulsar la actividad de dicha sociedad en el área de fondos de inversión y fondos soberanos.

El quinto principio que regirá nuestra política exterior estará relacionado con la política a favor de la transparencia. España fomentará acuerdos tanto de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales, así como la existencia de sanciones ante los incumplimientos en futuros acuerdos de libre comercio. Por otro lado, para futuras negociaciones les anuncio que el Gobierno de España se compromete a mantener informados al Congreso de los Diputados y del Senado en los procesos de negociación y conclusión de los acuerdos comerciales. Asimismo, el Gobierno analizará detalladamente todas las iniciativas que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 8

realicen en sede parlamentaria en este sentido, para contemplar la posición española durante la negociación de dichos acuerdos.

El sexto principio que inspira nuestra política comercial es que el Gobierno considera que las personas perjudicadas por los acuerdos comerciales deben ser compensadas de manera apropiada. Ello incluye ayudar a los trabajadores a adaptarse al cambio mediante programas de educación y prestar también apoyo a aquellos que hayan perdido su empleo por la globalización, con un enfoque especial en el sector de la industria manufacturera. En este sentido, el Gobierno incidirá en fortalecer herramientas políticas como el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y planteará la puesta en marcha de un programa similar a la ayuda estadounidense a los ajustes comerciales. De igual modo este Gobierno también defenderá a aquellos sectores perjudicados por medidas proteccionistas con otros países. Por ello, el Gobierno ha elevado una denuncia ante la Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos por la imposición de aranceles a la aceituna negra española. Asimismo, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se está analizando todas las posibles vías de acción para seguir defendiendo el sector, sin descartar, en caso de que fuese necesario, la posibilidad de plantear esta cuestión ante la Organización Mundial de Comercio.

Por último, el séptimo principio de nuestra política comercial progresista es que el Gobierno considera que el multilateralismo es la primera y la mejor opción. Cuando sea posible la Unión Europea debe estar siempre por soluciones multilaterales en el contexto de la Organización Mundial del Comercio. Quiero dejar claro en sede parlamentaria que tenemos una visión profundamente abierta, cooperativa y europeísta de las relaciones comerciales. Ahora bien, si el libre comercio no va acompañado de políticas redistributivas que mejoren la equidad social, la integración del comercio internacional se pone en riesgo, como acabamos de comprobar con el auge de los movimientos nacionalistas que se están produciendo últimamente en Europa. Por eso, si queremos economías más abiertas y competitivas tenemos al mismo tiempo que elevar el peso del Estado en el bienestar de nuestro país, como han hecho los países nórdicos, países mucho más abiertos al comercio exterior que los Estados Unidos y que a su vez tienen mayores niveles de protección social. Por tanto, es clave proteger a los grupos sociales más vulnerables frente a los efectos negativos de la competitividad exterior.

Señorías, en definitiva, el Gobierno de España considera que el principal objetivo de los acuerdos comerciales debería ser beneficiar al mayor número posible de ciudadanos, así como contribuir al crecimiento económico sostenible y al empleo en España y en los países socios.

Por lo que respecta al comercio minorista, como saben, supone en torno a un 5% del PIB español y da empleo a más de 1,9 millones de trabajadores. En estos momentos estamos trabajando en la elaboración de un plan de apoyo a la competitividad del comercio minorista para 2019 y 2020 que busca, en primer lugar, potenciar la competitividad del sector y también ayudar especialmente a los formatos tradicionales a incorporarse al mundo digital. El plan se orienta al nuevo escenario comercial, a la necesaria renovación del sector, a la adaptación al mundo digital y a facilitar —muy importante— el relevo generacional. En definitiva, se pretende dar un impulso a la modernización del comercio minorista tradicional.

Paso a exponerles en líneas generales cuáles van a ser nuestras prioridades en materia de turismo. Como saben, el turismo es uno de los principales sectores de nuestra economía. En esta nueva etapa vamos a potenciarlo de manera decidida. En 2017 España ha refrendado nuevamente su posición como potencia turística mundial. Somos el país más competitivo del mundo en términos turísticos; por segunda vez lideramos el índice de competitividad turística que elabora bianualmente Foro Económico Mundial, que mide a 136 países, y España, como digo, lidera este índice. Además, es el segundo país a nivel mundial tanto en gasto turístico como en el número de turistas internacionales, al superar el año pasado a Estados Unidos y únicamente por detrás de Francia.

En 2017 se ha alcanzado un gasto turístico de 86 823 millones de euros, con un crecimiento del 12,2%, un gasto medio que ya está por encima de los 1000 euros, y además se ha batido por quinto año consecutivo el récord histórico de llegadas de turistas internacionales, con más de 81 millones de turistas recibidos el año pasado. Es un sector que además sigue creciendo en el año 2018. Las cifras correspondientes a los cinco primeros meses nos dan un gasto total cercano a los 30 000 millones de euros y más de 28 millones de turistas internacionales. Además, las perspectivas son muy buenas. Para el tercer trimestre de este año, según previsiones que hemos elaborado en el ministerio basadas en datos de Egatur y Frontur, que como saben elabora el Instituto Nacional de Estadística, las previsiones arrojan un nuevo récord de turistas que llegarán este verano a España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 9

Por lo que respecta al gasto turístico, nuestras previsiones es que en verano se alcancen los 34 000 millones de euros, con un crecimiento del 4,1 % y el número de turistas internacionales supere los 30 millones de euros con un crecimiento superior al 2 %. Me gustaría destacar que venimos experimentando un mayor porcentaje de crecimiento en el gasto realizado por los turistas internacionales que en el número de turistas internacionales. Esto nos permite afirmar que estamos atrayendo a un segmento de turistas con mayor propensión al gasto, un turismo en definitiva de más calidad.

Además, estamos en niveles también máximos de afiliación a la Seguridad Social. En mayo se superaron los 2,5 millones de afiliados, con un crecimiento muy importante del 3,8 %, un empleo turístico que ya representa el 13,1 % del total de afiliados, lo que configura al sector turístico como uno de los sectores estratégicos para la economía española. Estos datos nos animan a seguir trabajando en la consolidación de los flujos turísticos, en el apoyo al sector y, por supuesto, en mantener y reforzar nuestro liderazgo, todo ello junto con la diversificación y la promoción de productos y destinos, la innovación del sector y la formación de sus profesionales para estar dentro de una estrategia de turismo turística.

Desde aquí quiero anunciarles que esta estrategia estará basada en la sostenibilidad y se va a apoyar en tres pilares fundamentales: la sostenibilidad económica, vamos a trabajar por un turismo de calidad, y al mismo tiempo apostar por una mejora de la calidad del empleo; la sostenibilidad medioambiental, porque no podemos concebir nuestras actividades económicas sin un claro y rotundo respeto al medio ambiente; y la sostenibilidad territorial, porque nos vamos a permitir ayudar a alcanzar un reequilibrio de la riqueza en los territorios.

En el escaso primer mes que llegamos en el Gobierno hemos tomado ya algunas decisiones que marcan la hoja de ruta que este ministerio quiere impregnar en el turismo en España. Lo más importante es que queremos situar el turismo en nuestra política económica y en nuestro proyecto de país, algo que estaba ausente. El turismo para este Gobierno es una pieza clave para el desarrollo económico, social y medioambiental. Como prueba de ello hemos tomado dos medidas de manera inmediata, en apenas un mes que llevamos en el Gobierno. La primera es la constitución de la red de destino de turísticos inteligentes que actualmente engloba 22 municipios, aunque pronto se extenderá a nuevos destinos. Una red que trabaja con una metodología basada en tres parámetros: el cambio tecnológico, que va a permitir a los destinos su adaptación a la transformación digital, la sostenibilidad y la accesibilidad. Una red que se va a constituir en el mes de septiembre y va a permitir compartir experiencias entre destinos sobre la base de esa metodología que hemos desarrollado.

La segunda medida que consideramos prioritaria, especialmente porque no se ha llevado a cabo en los últimos tres años, es la convocatoria para el próximo 18 julio de la Conferencia Sectorial de Turismo. Este encuentro va suponer una inmejorable oportunidad para hablar con las comunidades autónomas, creando un espacio de diálogo que va a poner el foco de manera muy relevante en dos ámbitos que necesitan una aproximación específica inmediata. Dos ámbitos que tienen que ver, por un lado, con la normativa relativa a los alquileres turísticos ya que queremos acercarnos en esta mesa a las comunidades autónomas y conocer cuáles son sus necesidades; y por otra parte, el segundo ámbito que queremos discutir en esta conferencia sectorial es la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras del sector. En esta línea se ha incorporado como saben al debate un plan contra la explotación laboral que se está coordinando desde el Ministerio de Trabajo y en la cual estamos participando. De hecho he tenido oportunidad de trabajar en mi etapa como parlamentaria con el colectivo de las camareras de piso, conocidas como *kellys*, y conocer su precaria situación laboral. Les anuncié que próximamente nos vamos a encontrar con ellas en Mallorca para establecer un canal donde atender sus necesidades. En definitiva, esta conferencia nos va a permitir establecer una hoja de ruta conjunta con las comunidades autónomas.

Además, desde nuestra posición queremos apoyar a las comunidades autónomas y también a las entidades locales en su labor de diversificación del producto turístico, adecuando la oferta al conocimiento y nuevas demandas de turista con un modelo de gestión más colaborativo y con una mayor participación de los destinos y las empresas. Para ello vamos a profundizar en la elaboración de estudios sobre los mercados emisores y el comportamiento de los turistas, que nos permitan lograr una mayor segmentación y diferenciación de la oferta y también de la demanda. Un ejemplo de esta mayor segmentación y diferenciación de la oferta y la demanda de queremos alcanzar es el impulso de la actividad de promoción del turismo para el colectivo LGTBI, desarrollando un programa de actuación específico en Turespaña con medidas de promoción destinadas a este público. No en vano nuestro país está considerado como un destino consolidado para este segmento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 10

Por otra parte, quiero destacar las líneas que vamos a poner en marcha para la mejora de la accesibilidad de los destinos turísticos, así como la colaboración con el grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad de España en la defensa de promoción de su patrimonio histórico y cultural. Como ven, en este Gobierno no solo queremos situar el turismo en la agenda política, sino que además tenemos un proyecto muy ambicioso, pero también realista para abordarlo. Queremos seguir mejorando y consolidando el liderazgo de este sector y para ello la estrategia de política turística que vamos a activar nos va a permitir trabajar conjuntamente con asociaciones, con grupos políticos, sindicatos y otros agentes relevantes del sector para definir la política turística basada, como he mencionado, en el concepto de sostenibilidad económica, ambiental y territorial. Apostaremos por la diversificación, la desestacionalización, la innovación en el sector y la introducción de nuevas tecnologías, con el objetivo de crear servicios diferenciales; por la revalorización de la oferta turística y la mejora de nuestra posición competitiva, y en definitiva, por un desarrollo sostenible del sector que sea fuente presente y futura de riqueza y bienestar social.

Señorías, como saben, la revolución tecnológica está impactando de manera vertiginosa en todos los sectores de la economía y en particular en el sector turístico. Tecnologías como la inteligencia artificial, el *big data* o la digitalización permiten disponer de un conocimiento preciso sobre las preferencias de los turistas y sus hábitos de consumo, pudiendo así desarrollar una oferta turística más personalizada, optimizar la configuración de los servicios, facilitar la interacción e integración del visitante con el entorno y, en definitiva, mejorar la experiencia en el destino elegido, preservando la calidad de vida de los residentes.

No obstante, la digitalización del sector también presenta retos que debemos abordar si queremos garantizar un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el entorno. La relevancia de estos nuevos desafíos exige la redefinición del papel de las políticas turísticas y el desarrollo de nuevas herramientas de planificación y gestión turística a nivel local. En definitiva, queremos trabajar con los responsables públicos, los agentes sociales y los principales actores del sector para desarrollar una política turística que permita contar con una oferta de calidad, adaptada al turismo del siglo XXI y que ponga en valor los atractivos de nuestro país.

Para terminar, señorías, quiero anunciarles que tengo la firme convicción de mantener una interlocución constante y fluida con sus señorías. Tenemos un ministerio que va a poder canalizar las aspiraciones y los retos del sector industrial, la política comercial y el turismo con una visibilidad que antes no teníamos. Asimismo, vamos a relanzar los foros de diálogo y participación con todos los agentes relevantes del sector, ya que han estado demasiado tiempo ausentes en este ministerio. Mi determinación con el tiempo limitado que tenemos va a ser trabajar lo máximo posible, con el objetivo de intentar llegar a acuerdos y consensos. Soy plenamente consciente de que solo las políticas públicas que cuentan con amplios consensos sirven para mejorar el bienestar y perduran en el tiempo. En resumen, nuestras políticas públicas deben orientarse a cooperar con los sectores, instituciones y administraciones para conseguir una transición de lo analógico a lo digital, de lo lineal a lo circular, y de lo tangible a lo intangible, que sea justa y sostenible, que no deje a nadie atrás.

Señorías, apenas llevamos un mes de intenso trabajo y como su señoría han podido comprobar he querido comparecer en sede parlamentaria lo antes posible. Quiero acabar como comencé, informándoles de que el ministerio siempre estará receptivo a sus propuestas de mejora y siempre contará con mi presencia cuando así lo requieran para ello. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Ahora pasamos a las intervenciones de los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Díaz Pérez.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora ministra. Es un placer recibirla y, sobre todo, recibirla en calidad de ministra de Industria, Turismo y Comercio de nuestro país. No es pequeña cosa, si bien quisiéramos enmarcar justamente un primer debate. Nos alegramos desde este grupo por la existencia de un Ministerio de Industria, ya que veníamos reclamándolo desde hace tiempo, pero es cierto también que nos genera ciertas inquietudes el hecho de que una vez más volvamos a tener la Agenda digital desconectada del Ministerio de Industria —tuvimos ayer la comparecencia de la ministra de Economía— y, a su vez, el Ministerio de la Transición Ecológica esté en otra parte. En definitiva, nuestro Grupo Confederal sigue

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 11

optando por el modelo alemán, es decir, un macroministerio que realmente de forma transversal sea capaz de planificar todas y cada una de las acciones, porque si no, va a ser muy difícil que podamos hacer seguimiento a lo que usted misma exponía. A veces trocear es la garantía de que no seamos ni capaces de hacer el ejercicio de control parlamentario a la que nos debemos, sino que es la gran herramienta para hacer pocas cosas. Dicho esto, bienvenido sea el Ministerio de Industria.

Voy a empezar con un planteamiento desde el comercio. Señora ministra, nos complacen sus palabras y su discurso, en la estética y en los contenidos, sobre la transparencia, pero desde nuestro grupo queremos ya darle una señal de alerta. Empezamos muy mal, hoy se firma el Tratado con Japón. Como conocerá esto pudiera tener consecuencias nefastas para nuestro país en las condiciones laborales y de otro tipo. Desde luego a nuestro grupo le hubiera gustado que el Gobierno de España reivindicara este tratado como mixto y que con la debida democracia pasara por esta Cámara para que pudiera ser conocido por los españoles y las españolas, para que pudiera ser debatido y para poder hacer ese ejercicio de transparencia, al que usted se ha referido pero que no han hecho. Insisto, hoy se firma este tratado y nos gustaría que nos dijera qué van a hacer de aquí a septiembre y qué van a votar en Europa sobre este tratado. No es un elemento menor.

Para empezar con las urgencias de la materia industrial, voy a referirme rápidamente a cuatro urgencias, para después hablar de las cuestiones de fondo. Supongo que conocerá que hay una huelga convocada, nada más ni nada menos, que en la industria del textil. Una industria poderosísima que mueve cantidades ingentes de beneficios, que ocupa principalmente a mujeres que trabajan en unas condiciones del siglo XIX. No se puede hablar de una industria moderna en este país, industria que compartimos del siglo XXI, con unas condiciones de trabajo de hace dos siglos. Este es un sector estratégico para España, yo vengo de Galicia y solo Galicia reporta al conjunto del Estado 8000 puestos de trabajo. Insisto, va a haber una huelga el 19 de julio por unas condiciones de trabajo que no voy a calificarlas sino a definir las del siglo XIX. Me gustaría hacerle una primera pregunta, así me lo han pedido las trabajadoras: ¿qué van a hacer para actuar en defensa de este sector y para exigir las condiciones de trabajo que está pidiendo este colectivo? A mí grupo le gustaría que visitara a estas mujeres, que viera con sus propios ojos —y las tocara— cómo y en qué condiciones trabajan. No hay excusas, es un sector archiboyante y puntero, presumimos en parte de nuestra moda gallega y no gallega, de nuestra moda española en general. Desde luego me han transmitido esta primera urgencia, ya les gustaría a las trabajadoras del sector poder cobrar los 14 000 euros al año de miseria que acaban de firmar los sindicatos con las patronales; no es el caso.

La segunda urgencia se refiere a la deslocalización de una empresa muy importante en Córdoba, la empresa ABB, que afecta a más de 2500 puestos de trabajos indirectos. ¿Qué tiene previsto hacer ante esta previsión de deslocalización para Turquía? No es cosa menor porque, como sabe, está en riesgo real ahora mismo.

Hay una tercera urgencia. Ha hablado —vuelvo a insistir— de los 57 millones de euros, 62,7 millones en el ejercicio anterior, al naval privado. Le vuelvo a preguntar aquí: ¿por qué está paralizada la negociación del convenio del sector público naval, que genera valor añadido a este país de una forma brutal, y el plan industrial de Navantia? Señora ministra, por favor, díganos algo. ¿Por qué está paralizado? Ayer mismo estuvieron aquí los comités de empresa en Madrid, y no es cosa pequeña. Nos gustaría conocer cuáles son las previsiones del ministerio que usted regenta y si en ese plan industrial la tasa de reposición va a ser del cien por cien. Estamos hablando de cinco centros productivos con necesidades fuertes. Estas eran urgencias que están encima de la mesa, supongo que en el trasvase entre una cartera y otra se lo habrán hecho llegar. Desde luego también existen las urgencias en el sector privado. Sabe que el *tax lease* sigue sin funcionar. ¿Qué tienen previsto hacer, después de que nuestro país haya ganado la sentencia ante el reclamo de Holanda? Díganos cuál es la previsión.

Por último, hay una cuarta urgencia. Usted nos ha dado una noticia, ha dicho que van a constituir un grupo de trabajo para estudiar las necesidades de los grandes consumidores de industrias electrointensivas. Sinceramente, creemos en esta Comisión que está muy bien que hagamos grupos de trabajo, pero ya parece estar claro que no es soportable para la industria española. Ayer la propia ministra de Transición Ecológica comparecía en unas jornadas de formación con los sindicatos y quedó claro que no es soportable para la siderurgia española ni para otros sectores. Es decir, no es necesario hacer un grupo de trabajo, ya sabemos lo que tenemos que hacer para no soportar que el coste de la electricidad de la industria española sea el 40 % de sus costes o lo supere. ¿Qué tiene previsto hacer con la electrointensidad ahora? Acaba de ser la subasta de las industrias electrointensivas, no le voy a hablar de lo que supone e incluso con los cambios que ha hecho el propio ministro anterior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 12

Voy a ser muy breve y hablaré del fondo de la cuestión. ¿Cuál va a ser la estrategia industrial para nuestro país, avanzando en un modelo auténticamente soberano? Nos gustaría tener soberanía tecnológica, pero nuestro país no la tiene. ¿Cuáles son las fórmulas de financiación no convencional por las que se va a optar? Podría poner el ejemplo, ya que lo ha citado usted, del sector naval privado, pero hay muchos otros sectores industriales que precisan de una banca o de una acción pública clara para poder emprender proyectos industriales.

Termino porque creo que tengo que dejar un tiempo a mi compañero para que hable de turismo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díaz Pérez.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora ministra. El turismo para nosotros es clave, y usted lo ha dicho aquí. Somos la segunda potencia mundial y a nuestro país llegan 82 millones de turistas que generan una inmensa riqueza. Para nosotros es clave articular herramientas que reviertan esta riqueza en la población, que produzca mejoras salariales y mejores condiciones laborales, que asegure que no se sobrecargan los servicios públicos y que no se destroza el territorio, que es lo que ha venido ocurriendo hasta el día de hoy.

Tenemos claro que las competencias en este plano son de las comunidades autónomas. La diversidad de nuestro país creo que así lo requiere y hace obligatorio, y lo saludamos, pero es verdad que desde el ministerio se pueden marcar unas líneas, unos principios rectores, y para nosotros quizá las más importantes —en el poco tiempo que tenemos— son tres.

En primer lugar, ligar la calidad turística no solo al entorno y los servicios ofrecidos en el destino, sino también a la calidad del empleo y al cumplimiento de la legislación laboral y de los convenios colectivos vigentes. Creemos que sin empleo de calidad no hay turismo de calidad y que en este sentido se pueden implementar medidas para que los potenciales clientes puedan conocer e identificar bien qué servicios ofrecidos, qué establecimientos turísticos cumplen con la ley y los derechos laborales. Hablo de instituciones que han adoptado medidas, como sellos, etcétera, cuestión sobre la que me gustaría que profundizáramos un poco.

La segunda línea —creo que requiere un debate potente y no se ha mencionado— es relativa a impulsar y facilitar la creación de una tasa turística. Como bien sabe, muchos países y ciudades de nuestro entorno la tienen, incluso comunidades autónomas dentro de nuestro propio país. Creemos firmemente que no puede ser que la población local, la población residente sea la que sufra sola los efectos negativos de la llegada masiva de turistas, como es la destrucción del territorio, la generación de residuos por encima de las posibilidades, la saturación de los servicios públicos, el encarecimiento del suelo, etcétera, y que a cambio de todos estos perjuicios no reciba el beneficio enorme, las riquezas enormes que genera la llegada de turistas. La tasa turística nos puede ayudar a aumentar el gasto en origen. Pero hablamos de gasto, y hay que ver dónde se gasta. En concreto, yo vengo de las islas Canarias, donde por cada turista y día se gastan 136 euros. Lo malo es que, de esos 136 euros, 98 se gastan en origen, en turoperación, etcétera —todo lo que usted ya conoce—, y solo 36 euros en destino. Por lo tanto, creemos que hay quedarlo una vuelta e promover que este dinero pueda ser usado para potenciar los servicios públicos, y sobre todo, también para generar empleo local.

Y la tercera —un tema estrella también—, la regulación de los alquileres turísticos. Creemos que, por un lado, provocan un efecto democratizador de estos beneficios del turismo, de lo que venimos hablando durante toda la intervención, porque deja al acceso no solo de las grandes cadenas hoteleras, no solo de los grandes capitales estos beneficios económicos del turismo —tiene esa parte beneficiosa—, sino que también tiene la parte contraproducente de la subida de los precios de la vivienda y de los alquileres de manera totalmente brutal y abusiva, la expulsión de la población residente de estos grandes centros turísticos, y, por supuesto, también los problemas de convivencia que se generan entre los vecinos y vecinas próximos a este tipo de plataformas y de viviendas en alquiler turístico. Creo que estos son los dos grandes temas sobre los que hay que buscar un equilibrio, y nos gustaría saber qué opina el Gobierno, más allá de la conferencia sectorial en la que se va a reunir con las comunidades autónomas.

Digamos que estos serían los tres grandes vectores para nosotros —en este poquito tiempo que tenemos— y nos gustaría que profundizara en ello.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez Rodríguez.
Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gómez García.

El señor **GÓMEZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días y bienvenida, señora ministra.

Intentaremos ir rápido porque tenemos poco tiempo.

Estamos ante una revolución industrial, la Industria 4.0, las nuevas tecnologías aplicadas en este ámbito, estamos hablando de robótica, impresión 3D, inteligencia artificial, *big data*, *machine learning*, y en su comparecencia, por desgracia, le hemos oído decir poco. Le hemos oído hablar de los presupuestos y los planes que ya estaban en estos presupuestos aprobados —por cierto, que su partido votó en contra—, pero no le hemos oído hablar de planes ni medidas concretas de actuación para que la industria española no se quede atrás y no lleguemos tarde a una nueva revolución industrial, como, por desgracia, pasó en todas las anteriores revoluciones industriales que ha habido en el mundo. Por eso, lo que le pedimos es que concrete y nos dé medidas y planes concretos.

Coincidimos con usted en que uno de los grandes problemas que tiene nuestra estructura económica es la cantidad de microempresas y pequeñas empresas que tenemos. Nuestras grandes empresas son igual de competitivas o más que las empresas europeas —estamos a nivel de Alemania, a nivel de Francia—, pero nuestro problema es que tenemos muchas microempresas y pequeñas empresas, y le querríamos preguntar al respecto. Hay un informe de 2007 del anterior Gobierno con medidas y actuaciones concretas para eliminar barreras y obstáculos reglamentarios que impiden el crecimiento empresarial. Queríamos saber si piensa emplear este informe y qué medidas piensa adoptar, porque nos ha dicho que sí, que algo iban a hacer, pero tampoco ha dicho qué, en concreto. ¿Qué barreras piensa eliminar y cuándo?

Uno de los límites a ese crecimiento empresarial es la unidad de mercado. Cuando estamos en un proceso de integración a nivel europeo y de mercado europeo, no tiene sentido que dentro de España tengamos diecisiete mercados diferentes, diecisiete regulaciones y que nuestras empresas, cuando quieren instalarse en diferentes comunidades, tengan que ver diecisiete reglamentaciones diferentes. Ustedes también votaron en contra de la Ley de unidad de mercado, que pretendía eliminar esas trabas y barreras a la movilidad, por lo que queremos preguntarle qué piensa, si de verdad creen en la unidad de mercado y si quieren eliminar esas barreras.

En cuanto a los planes de reindustrialización, ha dicho que una de las prioridades del ministerio va a ser la transparencia y la evaluación. ¿Piensan evaluar los planes Reindus? El Partido Socialista ha votado en esta casa en contra de una comisión para analizar qué ha pasado, por ejemplo, con todos los planes Miner y los planes Reindus, adónde han ido a parar esos cientos de millones de euros invertidos en comarcas españolas que no han dado los resultados esperados, con los que no se ha creado el empleo que se debería haber logrado y no se ha reindustrializado como se debería haber hecho. ¿Lo piensa hacer o va a seguir mirando hacia otro lado y solo son buenas palabras? ¿Piensa actuar como, por ejemplo, se ha hecho en el caso de los fondos de formación gestionados por el PSOE en Andalucía?

En cuanto al comercio exterior, ¿de verdad ustedes creen en el libre comercio? Nos ha dicho que el libre comercio crea riqueza y empleo en aquellos países que apuestan por él, y estamos totalmente de acuerdo. Sin embargo, hace unos meses su partido votó contra el Tratado de libre comercio con Canadá, el CETA. La verdad es que no se me ocurre un país más homologable con Europa que Canadá, más homologable en términos de garantía de los derechos de los ciudadanos, de garantía de los derechos medioambientales, etcétera. Entonces, si no podemos firmar un tratado de libre comercio con Canadá, ¿con qué país podemos firmarlo? ¿Cuál va a ser la posición de su Gobierno con respecto al resto de los tratados? ¿Va a seguir lo que le está diciendo su socio? Ya ha oído a la compañera de Podemos, en cuanto a los tratados de libre comercio, por ejemplo, en referencia con Japón. ¿Va a seguir Sánchez diciendo que no? Por cierto, mañana creo que se reúne con el señor Trudeau, con el presidente de Canadá. ¿Qué le va a decir ante la negativa del señor Sánchez a votar el Tratado de libre comercio con Canadá?

Estas son mis preguntas. Paso la palabra a mi compañero, que le hablará de turismo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez García.
Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Martínez González.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 14

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Bienvenida, señora ministra. Tuvimos oportunidad de conocernos el otro día, y contento de que esté en esta Comisión.

Creo que con el traspaso de la cartera ministerial —sobre todo, voy a hablar de la parte tocante a turismo— usted recibe un buen ministerio, una buena herencia, con cifras de turismo espectaculares —como usted misma ha apuntado—, 86 millones de turistas el pasado año, e ingresos registrados por el Banco de España por valor de más de 60 000 millones de euros. Usted tiene una buena herencia, que espero que sea capaz de mantener e incluso mejorar.

No termino de adivinar en su comparecencia —sé que hay premura, pero espero que lo podamos ir viendo en el transcurso de lo que reste de legislatura— cuál es su modelo turístico. Se me queda un poco desdibujado, más allá de apelaciones al diálogo y de buenas intenciones, que creo que la mayoría de los portavoces presentes vamos a compartir. Se han quedado asuntos sobre los que me hubiera gustado que, aunque fuera de manera sucinta, hiciera alguna referencia.

Por supuesto, comparto la defensa de la sostenibilidad. Algunos ejes son prioritarios y creo que deben ser troncales en la política del ministerio, como este. Poseemos un patrimonio natural y cultural único que debemos preservar y que es la base de nuestra prosperidad. El turismo es transformador y son muchos los municipios de España que optan por progresar y prosperar con él. Es transformador del territorio, cambia el paisaje, es capaz de cambiar las economías locales, las ciudades, lo cambia todo. Por eso, hay que saber gestionarlo y gestionarlo bien, y ahí están los grandes retos que tiene su ministerio, como la sostenibilidad: bienvenida. Por ejemplo, tenemos un problema de estacionalidad y concentración de flujos. El 80 % del turismo se recibe en destinos de costa, quitando Madrid como ciudad de interior, lo que supone una buena oportunidad por lo que se refiere al despoblamiento rural. Por tanto, este es un tema en el que hay que trabajar mucho, pero usted no lo ha mencionado. Puede ser un objetivo para retener población en territorios que se están despoblando.

Asimismo, hay que trabajar mucho en la rentabilidad. Considerado el turismo por volumen —usted lo apuntaba—, el gasto medio de un turista son 1000 euros, pero estamos hablando de turistas europeos y un gasto diario en torno a 132 euros. El nivel de ingresos de Estados Unidos, con un volumen similar de turismo al que tenemos nosotros, es cuatro veces superior. En este sentido tenemos un margen amplísimo para trabajar, y creo que nos vendría bien.

Sobre la digitalización que usted apuntaba, cómo está cambiando la forma de contratar esta revolución, la aparición de nuevos problemas, otros nubarrones en el horizonte que antes no existían, como las viviendas turísticas y la turismofobia, todos estos fenómenos nuevos que se vienen produciendo y que en parte derivan de esta revolución digital, habrá que ir legislando también.

El problema de la internacionalización tampoco lo ha tocado. Por ejemplo, tenemos un problema con los visados. El año pasado se perdieron casi siete millones de viajeros por esta razón. Por tanto, entiendo que es un tema que tendremos que trabajar.

Igualmente, tenemos problemas con las conectividades, y, si buscamos turismo que tenga mayor capacidad de gasto, hay que abrir nuevos mercados, como en Asia Pacífico. Tenemos un gran trabajo que hacer en este campo y creo que es también tarea de su ministerio.

Finalmente, había una estrategia, un borrador sobre economía circular —lo ha mencionado— donde el turismo figura como una parte esencial, y también hay que trabajar en esas materias. Y no hay que olvidar el impacto que va a tener *brexít*. El turismo inglés dejó 14 000 millones de euros el año pasado en este país y no sabemos el impacto que va a tener, que en algunas regiones puede ser demoledor.

Estos son temas sobre los que espero que podamos ir avanzando durante el transcurso de lo que reste de legislatura y espero que nos precise ese modelo turístico al que apela, que encuentre un poco desdibujado todavía, y a continuación me gustaría hacerle algunas preguntas sobre asuntos que forman parte de la actualidad.

Tenemos anunciado una huelga de Ryanair para los días 25 y 26 de julio que puede afectar a 250 000 pasajeros en este país y no sabemos si su ministerio va a adoptar algún tipo de medida para la conciliación y mediación, como fija la Carta de derechos de los pasajeros de la Comisión Europea.

Asimismo, en los días pasados hemos estado sufriendo ataques a autobuses turísticos promovidos por las juventudes de la CUP y las juventudes de Esquerra en ciudades como Barcelona y Valencia. ¿Piensa tomar el ministerio alguna medida al respecto? ¿Piensa contrarrestar el daño que se está causando a este sector y a la imagen turística? ¿Nos va a hablar de este tema? ¿Va a tomar alguna medida al respecto el ministerio?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 15

Tampoco ha tratado uno de los para mí grandes olvidados del sector, la hostería, que genera un millón y medio de puestos de trabajo en este país, casi el 7,4 % del producto interior bruto, necesitado de un Plan Renove que podría enlazar muy bien con ese borrador de economía circular. No nos ha dicho nada al respecto.

Las pymes turísticas de este país —cuestión que podemos enlazar con comercio— constituyen una parte esencial, porque es la más pegada al territorio, y generan muchísimos puestos de trabajo. ¿Tienen algún plan de apoyo a la innovación y la tecnología turística para estas pymes? Se están desarrollando experiencias interesantes, como el turismo de emociones. Pienso, por ejemplo, en el Caminito del Rey, en Málaga, con un paisaje espectacular y una altura tremenda, que está teniendo un éxito impresionante porque a la gente le gusta ese tipo de turismo. En definitiva, pienso en la apuesta por estas pymes.

Tampoco nos ha hablado de la marca España, vinculada no sabemos a qué —hay una apuesta personal de Espinosa de los Monteros—, lo que le da una cierta flexibilidad, pero está sin presupuesto y sin personal ¿Piensan hacer algo con la marca España? Considero que es un buen instrumento, pero no sé si usted tiene otro pensamiento al respecto.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martínez González.

Pasamos ahora al turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Moraleja Gómez.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Buenos días.

En primer lugar, señora ministra, quiero darle la bienvenida a esta Comisión en su primera intervención en el Parlamento. Espero que venga todas las veces que haga falta, como usted ha dicho, y será bienvenida.

Sinceramente, señora ministra, creo que usted no lo tiene nada mal. En realidad, ustedes lo tienen muy fácil porque, gracias al Partido Popular, les hemos dejado una economía en un gran momento —quieran reconocerlo o no, la realidad es esta—, una economía que está creciendo fuertemente, y eso se refleja en los datos de nuestra industria, que está creando medio millón de empleos al año, y, además, con unos presupuestos, los del Partido Popular para 2018, que garantizan, como usted ha comentado en esta comparecencia, que se continúe con esta tendencia en los próximos años, incluso a pesar de su grupo, del Partido Socialista, que no los ha apoyado, como ha dicho aquí algún otro compañero, aunque ahora que gobiernan parece que sí son buenos. Después de escucharla hoy atentamente, vemos que todo lo que ha comentado y dicho corresponde a una comparecencia que tuvimos hace muy poco tiempo con la señora Cristeto. Entonces, realmente creo que ustedes lo tienen fácil. No me voy a meter en cómo han llegado al Gobierno de este país, por puesto que no, pero sí le voy a decir cómo han quedado las cosas, porque consideramos que, a diferencia del año 2011, cuando el Gobierno del Partido Popular llegó al Gobierno y la situación era dramática y, desde luego, la herencia no ayudaba mucho, ahora, en 2018, ustedes lo tienen más fácil —como he dicho—, porque la herencia que reciben es infinitamente mejor que la que dejaron en 2011.

En los últimos años el contexto económico ha cambiado mucho, y, en consecuencia, las condiciones en las que todos, incluido nuestro sector industrial, se tienen que desenvolver. Usted hizo un apunte sobre la inversión en I+D+i, diciendo que en el año 2010 habían llegado al 1,4 % y nosotros al 1,16 %. Lo que usted no ha dicho es que el 1,4 % fue en la mejor de las situaciones económicas que prácticamente hemos tenido en este país, y lo que no ha dicho es que el 1,14 % fue en el peor momento de la crisis económica. Espero —no es de su competencia, pero forma parte de esos pactos de los que hemos hablado en alguna ocasión— que ustedes sigan apostando por ese 3 %. Nosotros creíamos que el 2 % era suficiente. A ver si ahora que gobiernan siguen apostando por este 3 %. Ahora tienen dinero y a lo mejor pueden hacerlo, pero entonces tendrán que tener valor y decirlo.

Hablábamos de que estamos en un proceso de crecimiento y se agradecía, pero también es cierto que las condiciones no son las mismas. No voy a hablar de los datos —usted los ha comentado—, el 16,4 % del PIB, el 14 % del empleo o que el empleo industrial —usted también lo sabe— es un empleo de calidad. La verdad es que la crisis económica ha puesto de manifiesto el valor de la industria en una economía moderna, y durante todos estos años el Partido Popular ha sentado las bases para ello y ha venido desarrollando una política industrial activa dirigida para transformar nuestro modelo productivo, con dos ambiciosos objetivos —usted también los ha mencionado—: la reindustrialización y la digitalización. Para el Partido Popular dos han sido las piezas claves para la instrumentación de esta nueva estrategia, la Agenda para el fortalecimiento del sector industrial, aprobada en julio de 2014, y la Estrategia Industria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 16

Conectada 4.0, que se puso en marcha en octubre de 2015. Evidentemente, la agenda se elaboró en un contexto marcado por la crisis económica. Hoy, como se pretendía en ese momento, la industria se ha convertido en uno de los motores del crecimiento y de exportación, como usted ha dicho. Para apoyarse en estas dos iniciativas se trabajó en el desarrollo de una estrategia de política industrial activa, y, para dar cabida a este reto, se pusieron en marcha dos las iniciativas: el Pacto de Estado por la Industria y el Marco Estratégico de la empresa española. Usted los ha mencionado, uno más de soslayo —de hecho, no lo ha llamado ni siquiera pacto de Estado—, pero nosotros creemos que esta nueva orientación de la política industrial debe ser una prioridad permanente para todos los Gobiernos sucesivos de España, y requiere de un importante esfuerzo de coordinación y de comunicación.

Dicho esto, señora ministra, al Grupo Parlamentario Popular le gustaría saber en qué fecha va a presentar usted el Pacto de Estado por la Industria impulsado por el Gobierno del señor Rajoy. Nosotros somos firmemente partidarios —siempre lo hemos sido— de la firma de este pacto de Estado, siempre lo hemos defendido y por él hemos trabajado. De hecho, se llegó a un consenso —como usted bien sabe—, con el apoyo promovido, por una parte, por la Alianza por la Competitividad de la Industria Española, conjuntamente con los sindicatos más relevantes del sector industrial, Comisiones Obreras y UGT, y, por otra, por la liderada por la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, conjuntamente con el Instituto de Ingería de España. Pero es que no solo fueron esos, al final también se sumaron la CEOE, la Cepyme, el Colegio de Economistas y el Círculo de Empresarios. Este documento fue distribuido entre todos los grupos parlamentarios y debatido, y, fíjese, la principal dificultad que se encontró en ese momento fueron ustedes, su grupo. El Partido Socialista decía que estaba de acuerdo con el contenido del pacto, pero no estaban dispuestos a firmar ningún pacto sobre la materia. ¿No sería porque no querían firmar ningún pacto con el señor Rajoy? ¿O realmente es verdad que el señor Sánchez ha montado un Gobierno de gestos y el único gesto que va a tener con la industria de este país es crear este ministerio? Espero que no, señora Maroto. Usted ha dicho que daría continuidad a algunas de las políticas que ya están hechas y que no son del Partido Socialista. Espero que ahora, que ustedes gobiernan, este pacto y su firma sean de las tareas más importantes que tenga entre manos en lo que dure esta legislatura.

También quería recordar —usted ya lo señaló— el Marco Estratégico de la España Industrial 2030, un documento importante y básico para la industria de nuestro país, de naturaleza transversal y horizonte a largo plazo, así como la concreción vertical —como usted también ha dicho— por parte de las agendas sectoriales. Algunas de estas agendas ya están hechas, ya están presentadas, y otras el Partido Popular las ha dejado muy avanzadas. Entonces, señora ministra, ¿va a dejar usted todo este trabajo paralizado, mientras lo revisan durante meses, para después volver a sacarlo de la chistera? Espero que no. Usted ha dicho que dará continuidad, y yo me voy a agarrar a sus palabras y hablaremos dentro de algún tiempo, porque la industria de este país no se merecería aquello, y todos sabemos que este trabajo ya estaba hecho y concretado.

Y permítame que hable de una empresa muy importante en cuanto al número de trabajadores pero también en cuanto a lo que significa en los territorios en los que está implantada. Me refiero una empresa de la SEPI Navantia, a la que otra compañera también ha hecho ya referencia. La historia de Navantia es la que es: ha tenido muchas etapas, con los Gobiernos socialistas quizás las más negras, pero es agua pasada y ya no mueve molinos. La historia está ahí, ya la han contado. A este grupo parlamentario le preocupa su futuro, le preocupa el futuro de muchas familias y territorios que empezaban a albergar esperanzas. Ahora mismo las incertidumbres vuelven a recordar los peores momentos. Navantia empieza a despegar, señorías, después de muchos años sin contratos. Con ustedes, cero contratos era lo que había para Navantia cuando llegamos en el año 2011. Fiascos y mala y poca efectiva actividad comercial. Lo he dicho en muchas ocasiones, pero voy a recordarlo, por hacer una breve historia en su inicio de legislatura, porque es así. Ahora los contratos se asoman al horizonte y, por fin, habíamos encontrado una buena dirección de la casa, como siempre pidieron los sindicatos —no desde fuera, para pagar apoyos o a afiliados—. Por fin, se incluyeron 250 millones en los presupuestos de este año —no lo ha comentado usted— para empezar con la construcción de las fragatas F-110. Por fin, se empezaba a hablar de un plan industrial, y las negociaciones con los sindicatos iban bien. Por fin, en Navantia, en Ferrol, tenían trabajo, en su astillero de Fene volvía a verse trabajo. Por fin, se trabajaba mano a mano con la universidad y con la Xunta de Galicia en una unidad de investigación para conseguir transformar nuestros astilleros en lo que denominamos Astilleros 4.0, que usted ha mencionado. Sin embargo, a ustedes todo eso les dio igual. No dudaron en cesar al equipo directivo de la SEPI solo porque lo había nombrado el PP. No sé lo que harán, espero que no hagan lo que todos nos tememos. ¿Qué pecado original tan grave puede ser ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 17

que no les deja ver lo realmente importante? ¿Cómo es posible que las fobias puedan más que los resultados? ¿Entiende ahora por qué tenemos temores acerca de sus verdaderas intenciones? Señora ministra, no nos queda más tiempo, pero me temo que estos temores se van a cumplir —ojalá que no—, esto es lo que se desprende de las primeras decisiones. Y lo peor de esto no es tener la razón, lo peor es que lo van a pagar los españoles.

Y en otro orden de temas, señora ministra, este grupo parlamentario quería preguntarle qué actuaciones ha realizado ya el Ministerio de Industria que usted dirige para mantener la viabilidad de las industrias electrointensivas. ¿Cómo se compatibilizan las propuestas del Ministerio de Transición Ecológica con la viabilidad de la industria, y, sobre todo, con las empresas electrointensivas? ¿Es consciente usted del problema que genera la falta de empleo? Se produce mucho empleo en las comunidades autónomas de Galicia y Asturias. ¿Es usted consciente de esto?

Muchas gracias. Perdón por el tiempo y doy paso a mi compañera. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Moraleja Gómez.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Navarro Cruz.

La señora **NAVARRO CRUZ**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a la señora ministra a esta Comisión, y, en segundo lugar, desearle un buen trabajo, que será bueno para todos.

Ha utilizado en su intervención expresiones como ausencia y deuda heredada, algunas ideas sobre las que, la verdad, me gustaría dejar constancia de una serie de hechos objetivos que ponen de manifiesto la importante diferencia entre cómo se encontró el sector turístico el Gobierno del Partido Popular y cómo, después de una gestión seria y comprometida, lo han recibido ustedes. No ha sido por casualidad, con los datos del año 2017 cerrados, que en España se haya roto un récord en llegada de turistas y, además, que estos gasten más. Nuestro país recibió en este periodo de tiempo 86 millones de personas, como usted ha dicho en su intervención. El Gobierno del Partido Popular, a través del Plan Nacional Integral del Turismo, sentó las bases de una política en este ámbito que ha dado como resultado los mejores datos turísticos de la historia de España. Después de las malas cifras del periodo 2008-2011, el Gobierno del Partido Popular ha vuelto a situar a España como tercer país más visitado del mundo y segundo en ingresos, gracias a una estrategia bien definida a través de este plan nacional. Fruto de esta buena planificación, tanto el número de visitantes como el dinero dejado por ellos en nuestro país ha crecido notablemente. Ya se ha dicho que en este momento se emplea a más de un 13 % de la población activa en el sector, y el gasto alcanzado supera los 86 millones de euros, con un incremento anual del 12 % y una subida interanual del 7,1 %, lo que supone el mayor incremento porcentual de toda la historia, al tiempo que el número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en actividades vinculadas al sector turístico aumentó hasta superar los 2,29 millones de personas. Y todo esto no es fruto del azar.

La ausencia de una estrategia clara de modelo de desarrollo turístico por parte de Gobiernos anteriores en un contexto de crisis internacional provocó una brusca caída del turismo en el periodo 2008-2011. En ese último año ocupábamos el octavo lugar en el *ranking* mundial de competitividad turística que elaboraba el Foro Económico Mundial, y hoy España lidera esa clasificación. Algo habremos hecho bien. Con la aprobación del Plan Nacional Integral del Turismo, el Gobierno del Partido Popular por primera vez en la historia combinó una gestión público-privada de Turespaña, uniendo esfuerzos y recursos de todas las administraciones públicas y del sector empresarial y consiguiendo así los mejores datos sobre llegada y gasto de turistas. Esta buena gestión del dinero público ha demostrado que se puede hacer más con menos dinero, sin necesidad de dilapidar el dinero del contribuyente. Pero en este punto también quisiera hacer referencia a algo que usted ha dicho sobre el nivel de ejecución. Sabe perfectamente —no es nueva en esto— que el nivel de ejecución no se llega a completar en la primera sino en la segunda parte del año de ejecución, puesto que hay una serie de planes que tienen que desarrollarse.

Ha hablado usted de ausencia de políticas para combatir el cambio climático, y en este punto me gustaría hacer referencia a uno de los ejes planteados en el presupuesto que nosotros presentamos. Dicho eje trata de la política de cambio climático, y uno de los puntos se refiere al apoyo a municipios turísticos mediante el Programa Destinos Turísticos Sostenibles e Inteligentes, que tiene como objetivo aunar en uno solo los dos tipos de destinos turísticos, cumpliendo con los parámetros de ambos.

Hablaba también usted de ausencia en referencia a los destinos turísticos inteligentes. Me gustaría recordarle que a través de Segittur ya hay una serie de municipios que han solicitado acogerse a esa red de destinos turísticos. Tengo el honor de haber sido testigo de una de esas firmas, puesto que una de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 18

primeras fue Almería, y después el municipio de El Ejido, también de mi provincia. Por tanto, no es algo que estuviera ausente ni que se haya inventado en este momento, porque se lleva años trabajando en esta cuestión. También hablaba usted sobre la mejora de la situación laboral. Compartimos la cuestión. A nosotros también nos interesa muchísimo que se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores del sector, pero he de decirle que a través del Ministerio de Trabajo ya se había ampliado sensiblemente el número de inspectores que estaban trabajando en lugares de especial incidencia en la cuestión turística.

Quisiera continuar diciéndole que el Gobierno del Partido Popular tenía previsto el Plan Nacional Integral del Turismo, consensuado con todas las comunidades autónomas, agentes sociales y la patronal. En este plan apostábamos decididamente por la renovación de las zonas obsoletas y degradadas. De hecho, además, hay una proposición no de ley registrada por nuestro grupo en este sentido. Nos gustaría saber si se va a continuar o cómo se va a plantear; si no se va a hacer así o si se va a hacer algo completamente nuevo.

Quisiéramos conocer cuáles son las medidas que se van a adoptar para paliar los efectos del *Brexit*. Usted ha hecho referencia a la cuestión comercial, pero a mí, igual que a mi compañero de Ciudadanos, me interesaría saber si hay alguna cuestión concreta para paliar esos efectos en el sector turístico. Y también cómo se van a abordar los temas que tienen relación con la cuestión de plataformas digitales que tanto están incidiendo en el sector turístico. Me gustaría que nos dijera si van a modificar el trabajo que se hace desde Turespaña y en qué sentido van a hacerlo.

Por otra parte, simplemente quiero decir que nosotros estamos dispuestos a escuchar esa buena predisposición que usted está mostrando desde el principio; por supuesto.

Nada más. Quedamos para la siguiente intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Navarro Cruz.

Pasamos al turno del Grupo Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias.

Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo, bienvenida a esta Comisión, reconvertida tras el cambio del Gobierno. En nombre de Foro les deseo a usted y a todo su equipo que nos acompaña esta mañana los mayores éxitos en su gestión.

Dado que comparto turno con otro compañero del Grupo Mixto, me permitirá que aborde sin rodeos las grandes preocupaciones que tenemos en torno a la industria española, en la que Asturias, mi comunidad de procedencia, tiene un papel esencial. Como ya he resaltado en el Congreso de los Diputados en otras ocasiones, en España se ha relegado la política industrial, y de ahí la imperiosa necesidad de adoptar medidas de calado.

La ministra ha recordado que en España la participación de la industria en el producto interior bruto alcanzó en 2017 el 16,40 %. Me gustaría añadir a este dato que desde el año 2000 la aportación de la industria al PIB nacional cayó nada más y nada menos que un 2,33 %, y pasamos paulatinamente del 18,73 % al 16,4 % que usted apuntaba al comienzo de su comparecencia. La causa de esta caída es que los Gobiernos de Partido Popular y PSOE marginaron la política industrial, y de ahí que resulte importante que lo incorpore a su diagnóstico para que al fin tengamos una alta responsable gubernamental consciente de las consecuencias de no tener una política industrial específica.

Se lo dije hace dos años al entonces ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, en la que también fue su primera comparecencia en esta XII Legislatura, y se lo reitero a usted esta mañana: de su gestión al frente de este ministerio va a depender que España tenga un relanzamiento industrial o que sea usted la ministra de las deslocalizaciones en unos sectores de los que dependen decenas de miles de puestos de trabajos estables y cualificados, grandes comarcas de población, y una parte significativa pero en declive del PIB nacional. Señora Maroto, en Asturias, además de las consecuencias negativas de no tener una auténtica política industrial, hoy tenemos un grave problema añadido a cuenta de las decisiones que pretende aplicar su colega en el Consejo de Ministros, la ministra para la Transición Ecológica, y que acaba de explicar ella misma hace un momento en esta misma sede parlamentaria.

Sin programa conocido, apenas elegido tras la moción de censura, el Gobierno de Pedro Sánchez da otro paso atrás y apuesta por la desertización con un hipócrita programa de descarbonización, basado en renunciar a nuestra soberanía energética y liquidar el carbón —lo que contrasta con lo que hacen otros países europeos, caso de Alemania que mantiene sus producciones— y en cerrar térmicas de generación eléctrica para que vuelva a subir el recibo de la luz.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 19

Señora ministra de Industria, con los precios de la electricidad en España entre los tres más altos de la Unión Europea, la competitividad del sector industrial está severamente penalizada y las deslocalizaciones serán inevitables, con su efecto destructor del empleo de más calidad. Se lo digo a usted y es lo mismo que le señalé ayer por la noche a la también ministra de Trabajo, porque aquí están en juego muchos miles de empleos. No sucumba a los cantos de sirena de consecuencias económicas y sociales y de grandes efectos territoriales negativos.

También quiero hacer referencia a la ejecución presupuestaria. Su Gobierno tiene menos de seis meses para gestionar la Ley de Presupuestos para 2018, que es un instrumento irrenunciable para llevar a término una política industrial que dé continuidad a la creación de empleo, la principal prioridad de los españoles, y que fomente la competitividad. Para Asturias es muy importante la ejecución de los 20 millones de euros que su ministerio tiene territorializados para reindustrialización, como también es muy importante para el conjunto de la industria española electrointensiva la convocatoria y ejecución en 2018 de los 150 millones de euros que están contemplados en las cuentas públicas para ayudas para costes indirectos del CO₂. Me llama la atención que al tiempo que su Gobierno anuncia la creación de un grupo de trabajo de expertos no haya escuchado mención alguna al trabajo realizado por expertos energéticos, aprobado el pasado mes de abril.

Por mi parte, concluyo reiterando que lo que España y Asturias necesitan con urgencia son las inversiones que apuestan por las nuevas tecnologías, que mejoran la vida de la gente, como figura en los presupuestos de este año, con el objetivo de revertir la tendencia desindustrializadora del periodo 2000-2018. He escuchado que hay graves efectos para la industria en España con el cierre de las térmicas, y habrá un proceso inminente de desertización industrial y penalización a la competitividad si no ponemos freno a esta cuestión. El camino del futuro para Asturias no es la prohibición, los cierres, la demagogia y la inoperancia, sino la mejora de la competitividad, el esfuerzo y la innovación al servicio del crecimiento de las comunidades autónomas y del empleo de los ciudadanos, claves de su bienestar.

Muchas gracias, señor presidente, por su generosidad.

El señor **PRESIDENTE**: Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, en primer lugar, en nombre del Partit Demòcrata quiero darle la bienvenida y agradecer su comparecencia en esta Comisión. Vaya por delante que los ámbitos de su ministerio son industria, comercio y turismo, tres sectores vitales para Cataluña. En el ámbito de la industria, usted recordaba que el objetivo para 2020 en España era alcanzar el 20%; en Cataluña en estos momentos la industria ya representa el 20%, y en el Pacto Nacional por la Industria, pacto que ya existe, que está elaborado y firmado por todos los agentes sociales en Cataluña, el objetivo para 2020 lo hemos establecido en el 25%. Por tanto, esto ya denota la importancia del sector. Lo mismo le puedo decir en el ámbito del comercio, tanto en el comercio interior como en el comercio exterior, porque usted conoce la vocación comercial de la sociedad catalana. Y en el turismo, los datos de marzo reflejaban que Cataluña continúa siendo la primera receptora de turistas del Estado español. Por tanto, mi obligación, y además lo hago con absoluto convencimiento, es ofrecerle colaboración, y decirle que va a encontrar al Partit Demòcrata en todas aquellas propuestas que entendamos que son buenas para favorecer la industria, el comercio y el turismo.

Dicho esto, debo hacerle algunas consideraciones respecto a su intervención, porque la verdad es que ya es la segunda comparecencia del nuevo Gobierno en el ámbito económico que escucho y cada vez me voy preocupando un poquito más. Se lo digo porque ayer oímos a la ministra de Economía afirmaciones con las que nadie puede estar en desacuerdo. A usted también le he escuchado hoy aquí hablar de un marco regulatorio favorable. ¿Quién puede estar en contra de un marco regulatorio favorable? ¿Quién puede estar en contra de un modelo económico sostenible, de una política comercial sostenible medioambientalmente y justa? Pero más allá de estas declaraciones de intenciones con las que todos podemos estar de acuerdo, notamos —entendemos que quizás es pronto, no han pasado los cien días— una falta de concreción en cuanto a las medidas y a los objetivos de su ministerio. Hemos visto que desglosaba el presupuesto de 2018, como lo podía haber hecho el ministro del Gobierno anterior. Está bien, pero, claro, no esperábamos esto, esperábamos que hubiera nuevas propuestas. En el marco regulatorio favorable, nos gustaría saber, más allá de la trasposición de alguna directiva, cuáles son los planteamientos que ustedes nos ofrecen. Tengo poco tiempo y no me voy a poder extender, pero sí que nos gustaría que hiciera muchas aclaraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 20

También le quería preguntar por su posición respecto al acuerdo integral sobre economía y comercio con Canadá. Puedo compartir una parte de las reflexiones del portavoz de Ciudadanos, y seguramente él no va a compartirlas conmigo. Cuando hace alusión a que Canadá es el país más homologable en el mundo y una sociedad de referencia en la que debemos fijarnos todos, yo no puedo estar más de acuerdo. Canadá es aquel país donde se puede votar libremente en un referéndum de independencia sin que haya presos políticos, sin que haya exiliados, con absoluta normalidad. Para nosotros Canadá es una referencia en el ámbito económico, en el ámbito comercial, en el ámbito social y en el de los derechos y las libertades. Por tanto, nos gustaría efectivamente que este Gobierno trabajase por homologarnos a una sociedad como la canadiense, que es una referencia en muchísimos aspectos. Ojalá le pueda explicar algo el presidente del Gobierno de Canadá al presidente del Gobierno de España sobre cómo se pueden hacer de forma civilizada estos referéndums.

En todo caso, en el ámbito del turismo también tenemos muchos planteamientos y se los iremos haciendo llegar. Nos gustaría que también hubiese dicho algo hoy sobre una empresa importante, que es Paradores, que ha pasado dificultades, en la que ha habido regulaciones de plantilla, ha habido congelación de inversiones, varios ejercicios en pérdidas —el último ejercicio se salvó con un pequeño beneficio—, un plan de inversiones que quisiéramos saber si están dispuestos a ejecutar o si lo piensan modificar. Quisiera conocer también cuál es su planteamiento en relación con Paradores.

En todo caso, señora ministra, me quedo con la parte final de su intervención, que es un ofrecimiento a los grupos parlamentarios para trabajar conjuntamente. Le repito que usted tiene la responsabilidad sobre tres grandes sectores en Cataluña, en muchos de los cuales tiene competencias el Govern de la Generalitat y las está ejerciendo. En todo caso, nos va a encontrar en la medida en que sus planteamientos sean de progreso para hacer crecer estos tres sectores.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bel Accensi.

Pasamos ahora al turno de los grupos que no habían pedido la comparecencia de la señora ministra. En primer lugar tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, señor presidente.

Egun on, buenos días. En primer lugar, señora ministra, el Grupo Parlamentario Vasco quiere darle la bienvenida, agradecerle su comparecencia y desearle aciertos en su gestión.

Es verdad que a pesar del escenario macroeconómico favorable en un entorno de crecimiento económico, este grupo va a insistir y seguirá insistiendo en que hay que contemplar los riesgos externos con mayor estrategia a medio y largo plazo —usted ya nos ha hablado de ello: guerras comerciales, aranceles que afectan al acero, componentes de automoción, salida de Estados Unidos del acuerdo de Irán, etcétera—, pero también los riesgos internos, entre los que se encuentran la productividad y, por tanto, la competitividad.

Nos gustaría creer que este va a ser un ministerio clave en la política industrial, porque es verdad también, como ha dicho el señor Martínez Oblanca, que ha habido un Ministerio de Economía e Industria, pero desde luego no hemos visto grandes planes para la política industrial. Nosotros, además, venimos de un entorno en el que Euskadi hace una apuesta muy fuerte en este sentido.

Si nos referimos a la industria en los últimos años, entendemos que el crecimiento y la mejora de la competitividad en su mayoría se han dado a través de una contención salarial que ha permitido que los costes laborales se reduzcan o mantengan sin grandes alteraciones. Creemos que hay que defender una subida de salarios que fortalezca la economía, de forma que esta sea menos vulnerable a las turbulencias futuras. Pero esto se consigue con una industria competitiva, que es fundamental para la generación de riqueza, empleo y bienestar. Una política industrial ágil y flexible, capaz de adaptarse con rapidez a los cambios constantes, que oriente a las empresas hacia estrategias avanzadas, que las apoye en los procesos de crecimiento e internacionalización y mejoren su competitividad. Creemos que el modelo por el que hasta ahora ha optado España, impulsada sobre todo por la estrategia de consolidación fiscal de la Unión Europea, ha ido deteriorando su modelo de relaciones laborales, con políticas de devaluación laboral, derivadas de la reforma laboral, que han vinculado la mejora de la competitividad de forma exclusiva a la reducción de salarios. Creemos que no ha sido correcto y que precisa un cambio de rumbo.

Se ha hablado mucho también en los últimos tiempos del papel de España como país exportador y, por tanto, de que el patrón de crecimiento es más equilibrado y que está cambiando. Desde nuestro punto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 21

de vista, el modelo productivo no ha sufrido grandes cambios, porque si bien el ratio exportaciones-PIB es bueno, si se afirma que este sector de exportación es competitivo, habrá que saber por qué lo es, si es por precio o por valor añadido, viendo además los datos de productividad, que sigue siendo baja, lo que se debe sobre todo a la insuficiencia de acumulación de capital y de escaso progreso tecnológico. Además hay que decir que la productividad es la que permite que una economía pueda pagar buenos salarios a esa fuerza de trabajo.

La globalización, el desarrollo tecnológico y logístico, el acceso ilimitado a la información y las diferentes alternativas de financiación son circunstancias que han provocado una gran complejidad en la actividad económica. Entendemos que las políticas públicas y los crecimientos que en base a ellas se diseñen tienen que tener en cuenta el nuevo escenario si quieren ser eficientes y eficaces.

Como he dicho, hasta ahora no hemos visto una apuesta clara y decidida por la política industrial. Es verdad que se ha hablado de un pacto de Estado —nosotros no somos muy amigos de esto—, pero vemos que no contiene acciones concretas. Es verdad que nos ha hablado de varias líneas, de ayudas a la inversión en bienes de equipo, de ayudas a préstamos, que entiendo que será una continuidad del Programa Reindus. Esto también nos preocupa un poco, porque es verdad que en los préstamos ha habido una parte que no se ha solicitado, por lo tanto hay una inejecución —entre comillas—. Creemos que habría que ver, en aras de esa eficiencia y eficacia, por qué no y lo que se puede hacer. Nos preocupa un poco la continuidad de esos planes, porque entendemos que la política industrial es útil cuando promueve actividades en las que un país tiene una ventaja competitiva. Parece que se ha tratado de llevar políticas muy horizontales, que es verdad que ayudan a muchas empresas y en muchos sectores, que sirven para todos, pero nosotros pensamos que esto ayuda poco a avanzar en productividad.

En definitiva, lo que decimos es que la política industrial necesita hacer un análisis del entorno, incluso de cada sector industrial, ya que cada uno evoluciona de forma diferente, tiene sus propias características y factores claves de competitividad. No es lo mismo, por ejemplo, un sector de máquina-herramienta que un automóvil, o temas de energía, o incluso una *start-up*, unos emprendedores, que necesitan cosas diferentes. Por eso nos gustaría conocer más esa política que usted quiere implantar y no tanto dar continuidad a esos planes que no sabemos si son eficientes o eficaces.

Es verdad que nos ha hablado de la Comisión Europea, de la actual Estrategia 2020, de conseguir que el sector industrial sea el 20 % en 2020. No sé si lo van a conseguir. Nos gustaría ver qué nos puede decir acerca de esto.

Nos ha hablado del papel que su ministerio va a jugar en Europa para proteger a las empresas de riesgos externos, de proteccionismos. Nosotros, lo valoramos positivamente, porque vimos lo que pasó anteriormente con el acero chino, y creemos que España tuvo un papel tardío.

Hemos estado en la Comisión de Economía, y desde luego comparto totalmente el diagnóstico de la ministra. Hoy hemos estado también en la Comisión de Energía. Es verdad que entendemos que tiene que haber una coordinación, tanto en Economía como en Industria, con el Ministerio de Energía, pero también con el Ministerio de I+D+i para lograr esa competitividad en la industria. De todas formas no estamos muy de acuerdo con que haya un nuevo equipo de trabajo para estudiar cómo incidir en esas políticas de energía, cuando es verdad que hay un informe de un comité de expertos en el que todos hemos puesto a alguien. Creo que ahí ya se ven algunas cosas claras y creo que habría que incidir más en ese sentido.

Es verdad que el otro día cuando estuvimos en la charla-café, y hoy también aquí, se habló del plan industrial de Navantia. Desde este punto de vista, no nos vamos a oponer al mismo, pero sí me gustaría recordar que la SEPI no incluyó a la Naval de Sestao en Navantia, optó por su privatización en su día; se privatizó la parte del negocio civil y Navantia quedó reservada para la construcción naval militar. Sin embargo, ahora ya puede operar en esa parte civil, por lo que pensamos que hace la competencia con financiación pública a otras empresas que con mucho esfuerzo, en un mercado complicado, han logrado mantenerse en el sector. Entendiendo la necesidad de un plan estratégico para Navantia con presupuesto público, creemos que este debe realizarse de forma responsable sin perjudicar al resto del sector y entendiendo que el Gobierno debería defender a todo el sector naval. Creo que en este campo también ha hablado de unas ayudas a la inversión.

Por otro lado, usted ha hablado de la ley de marcas. En una economía del conocimiento, con muchos conceptos intangibles, saber quién es quién con un sólido sistema de propiedad intelectual e industrial creemos que es más que necesario. Es verdad que su grupo en varias ocasiones ha reivindicado la adhesión de España al sistema de patente europea con efecto unitario. Me gustaría saber qué posición

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 22

van a adoptar ustedes, porque hasta ahora la posición del Gobierno era oponerse a este sistema básicamente por el régimen lingüístico. Quisiera saber qué nos puede decir sobre esto.

Para nosotros la apertura comercial junto con una buena política industrial es importantísima. Las empresas, como consecuencia de la crisis, han tenido que adaptarse a la reducción de la demanda del mercado local y a las dificultades económicas de los mercados exteriores. Antes de la crisis había numerosas razones para que las empresas operasen en los mercados exteriores, pero es que además hay que añadirles otras nuevas, como, por ejemplo, compensar la caída de la demanda interna y la reducción de competidoras extranjeras. Son las propias empresas las que tienen que optar por la internacionalización, por salir al exterior; una estrategia en estos momentos de supervivencia, que a lo mejor no tiene apoyos suficientes por parte del ministerio. Nos gustaría saber qué se va a hacer en este sentido. Nosotros entendemos que la dimensión internacional de una empresa es clave para reforzar el crecimiento y la capacidad innovadora y emprendedora. Creemos que es necesario trabajar en el desarrollo de proyectos empresariales con vocación de internacionalización. Necesitamos tener un servicio que fomente las exportaciones e importaciones, promover actividades encaminadas a posicionarse en mercados estratégicos, y facilitar la asistencia técnica en implantaciones comerciales y productivas. Me gustaría saber qué es lo que se va a hacer en este sentido. Creo que había unas líneas en el FIEM para temas de exportaciones. No sé si van a cambiar esa política o si van a seguir con lo mismo.

Nos ha hablado del comercio tradicional. Me gustaría conocer, porque se ha reivindicado también en la Comisión de Economía, la modificación de varios decretos en los que se daba paso a la liberalización de los horarios comerciales en toda la ciudad, obviando claramente en muchos casos la capacidad de las comunidades autónomas para diseñar una política comercial acorde a la realidad socioeconómica de su territorio. Quisiera que nos dijera si es partidaria de abordar esta cuestión y buscar el acuerdo y el consenso que no se ha obtenido hasta ahora.

En cuanto al turismo, su ministerio ha anunciado la convocatoria de la Conferencia Sectorial de Turismo para reforzar la coordinación con las comunidades autónomas y mantener la competitividad y la posición de liderazgo del turismo. Nosotros consideramos muy importante también el turismo como factor dinamizador de la actividad económica, y entendemos que la apertura del territorio es clave como estrategia global para la promoción de un país o una región. Pero también creemos que es necesario definir qué modelo turístico se quiere y qué restricciones se ponen en cada momento, contando para ello con las comunidades autónomas y las ciudades, que creo que son las que verdaderamente están invirtiendo en un turismo acorde a su territorio. Creo que no nos podemos quedar en un turismo de sol y playa o en un turismo *low cost*. Por eso reivindicamos aquí la coordinación y cooperación entre todos los agentes, tanto públicos como privados, que intervienen en este sector.

Creemos que la competitividad del turismo y su contribución a la dinamización de la economía y el empleo pasa necesariamente por el fortalecimiento de su entramado empresarial. La competitividad no puede atribuirse solamente al sector turístico en general, sino que el sector será competitivo en la medida en las que sus empresas también lo sean, por lo que me gustaría conocer si van a adoptar medidas en este sentido.

Nada más. Quiero darle las gracias y desearle suerte en su gestión, así como ofrecerle la disposición de nuestro grupo para trabajar y, en su caso, llegar a consensos y acuerdos, porque la economía está sufriendo grandes cambios, sectores económicos, movilidad de capital, modificaciones en la estructura de la sociedad, empresas jóvenes, innovadoras que necesitan de un trabajo coordinado y conjunto con las instituciones públicas para conformar un tejido empresarial competitivo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Salvador i Duch.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Buenos días y bienvenida, ministra. Mucha suerte en su nueva responsabilidad.

Primero —y que no me cuente el tiempo—, quiero responder por alusiones, porque se han referido a las juventudes de Esquerra Republicana. Quiero decir a Ciudadanos que no sé dónde viven ustedes, pero las juventudes de Esquerra Republicana no están haciendo ninguna campaña. Segundo, si la hicieran, como las hacemos nosotros llevando lazos amarillos, llevando sombrillas amarillas a la playa o haciendo protestas por las viviendas dignas contra el alquiler turístico, formaría parte de campañas de libertad de expresión. Ya sé que es un grupo que no está muy acostumbrado a las campañas de libertad de expresión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 23

También quiero decirle que no se preocupe tanto por los catalanes en el tema del turismo, porque el 20 % de todos los turistas que nos visitan vienen a Cataluña, y son competencia exclusiva de la Generalitat, donde los señores y señoras de Ciudadanos no pintan absolutamente nada. Que se preocupen por los otros lugares del Estado y a ver si pueden aumentar ellos sus tasas de gente que les vaya a visitar, y que se ocupen también por las condiciones laborales de la gente, pero de eso no se preocupan casi nunca.

Dicho esto, por alusiones, vamos al tema que nos toca. En primer lugar, evidentemente el Grupo de Esquerra Republicana es tremendamente favorable a la industria. Pensamos que un país que no tiene industria, en el que la industria no configura un pilar, no puede funcionar, es un país que prácticamente no tiene futuro, por muchas razones que usted ha explicado muy bien y con las que coincidimos. Evidentemente favorece la innovación, los avances tecnológicos, hay una ligazón directa con la educación, con el mundo de la formación profesional, la universidad, los centros tecnológicos, la investigación, etcétera. Aquí he echado en falta que no haya nombrado la formación profesional dual. Pienso que es tremendamente importante y yo diría que va del brazo hablar de formación dual e industria. Fundamental. Pienso que una buena ley de formación profesional, con su buena financiación, sigue siendo una de las asignaturas pendientes de los diferentes Gobiernos que han pasado por aquí. Las naciones más industriales suelen tener balanzas comerciales más equilibradas, trabajo más cualificado, contratos indefinidos. Evidentemente por eso somos auténticos fans de la industria.

Ahora bien, en cierta manera usted pedía unos estándares, para ser un país que se vaya desarrollando, en los cuales la industria pase del 22 % o 23 % del producto interior bruto. En Cataluña estamos en unas cifras del 22,8 % del total de la cifra de negocio y en un 22,2 % en el personal ocupado. Por eso tenemos mucho interés en su ministerio, como no puede ser de otra manera. Pero una política industrial está basada en dos pilares que yo pienso que tendría de haber acentuado más: uno es el coste de la energía, y el otro las infraestructuras.

Sobre el coste de la energía, creo que ha hablado poco. Es difícil que la industria pueda ser competitiva si no bajamos el coste de la energía, concretamente de la energía eléctrica. En el tema de la energía eléctrica le recuerdo que aquí hemos presentado varias veces proposiciones no de ley. La primera que presenté en la Comisión de Industria era para desarrollar el marco legislativo que permita la implementación de las redes cerradas de distribución de energía. Como usted sabe, se trata simplemente de aplicar la Directiva 2009/72 de la Comisión Europea. Con esto conseguimos un abaratamiento del coste de la energía eléctrica del 30 %. Esto se ha votado, ustedes lo han votado como proposición no de ley. Me parece que abaratar un 30 % la energía industrial es tremendamente importante para nuevas inversiones, por el tipo de trabajo que se crearía. Por tanto, este tema es fundamental.

El segundo pilar para cualquier industria es el tema de las infraestructuras, sobre todo las infraestructuras ferroviarias. Estamos en el corredor mediterráneo que avanza a paso de tortuga y realmente es una necesidad que no puede esperar más. Además, le recuerdo que en el tema del corredor mediterráneo no acaba de gustarnos cómo lo están llevando, por una sencilla razón. Seguimos teniendo ancho de vía ibérico. ¿Cómo puede ser que toda África del Norte esté con ancho de vía europeo? ¿Cómo puede ser que toda Europa esté con ancho de vía europeo y cómo puede ser que no en el eje mediterráneo? Esa España pensada para aumentar esos índices de industria que usted quiere tendría que ser no una España radial, sino una España conectada precisamente al eje mediterráneo y a sus puertos, o a otros ejes del norte y a sus puertos, y no una España conectada radialmente con el centro de gravedad de Madrid. Como decimos nosotros, *això son figues d'un altre paner*. Lo que sí que es importante es esto: ¿cómo puede ser que hablemos en el siglo XXI de ancho de vía aún ibérico? Pienso que es un anacronismo absoluto. Este es tema importante para poder desarrollar la industria, no ya solo en España, porque al fin y al cabo en Cataluña tenemos 200 kilómetros y ya estamos en Europa, sino incluso para toda España, desde la óptica de que para todos los pueblos del Estado es importante este corredor del mediterráneo.

En cuanto al turismo quiero referirme a varias cuestiones. Ustedes están muy orgullosos de que cada año las cifras de turistas del Reino de España vayan aumentando, y está muy bien porque es uno de los principales países destino del mundo, eso está muy bien. Pero también es verdad, y esto se comentó ayer en la comparecencia de la ministra de Trabajo, y aquí el compañero también ha venido de la Costa Dorada o de la Costa Brava, que a cualquier costa del Estado donde usted vaya solo va a ver la precariedad en directo; una precariedad que usted conoce y que pienso que hay que ahondar. ¿Sabe qué decimos en la Costa Dorada, donde yo vivo? Hablamos del 20-40-60 (se contrata por 20, te pagan 40 y trabajas 60 horas). Vaya usted a pasear por las tiendas y verá que algunas abren a las siete y media u ocho de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 24

mañana y cierran las doce de la noche, y es el mismo personal. Vaya usted a ver supermercados donde la gente se contrata a un 30 %. Eso a los ciudadanos no les preocupa, les preocupa mucho más la libertad la expresión, eso sí que les preocupa mucho. Esta es la realidad. O las empresas de multiservicios que están externalizando y están consiguiendo abaratamientos, por ejemplo en PortAventura, de 300 euros menos, cuando esto significa un *dumping* social y laboral brutal porque si usted abarata los sueldos de una empresa de 5000 o 10000 trabajadores toda la zona baja en picado. El tema de las camareras de piso y la sobreexplotación es importante porque puede ser que tengamos un Estado o un reino al que venga muchos visitantes, pero seamos como la Riviera Maya, que tiene muchos visitantes, pero los salarios o la distribución de la riqueza se queda para un tipo de empresarios y empresas que muchas veces están fundadas por fondos de riesgo. Por ejemplo, el tema de PortAventura es clarísimo, ya que es un fondo de inversión. Esto es lo que hay.

Respecto al tema del comercio, nosotros apostamos por un comercio sostenible y de proximidad. Por eso nos preocupa mucho el espacio que están ganando las grandes superficies, que tampoco ha nombrado, los beneficios que generan y adónde van. Sabemos que las grandes superficies están cerrando muchos negocios, que dejan el dinero en el territorio. Sabemos que las grandes superficies están implementando un tipo de condiciones laborales, por ejemplo en el tema horario, que no van orientadas para que la gente pueda vivir más feliz. Cerrar a las diez o a las doce de la noche no quiere decir que se gaste más dinero, si el dinero es el mismo. El control horario, para que la gente pueda vivir mejor, el control de estas grandes empresas que están acabando con el comercio de proximidad, es tremendamente importante.

En comercio internacional quisiera hacer una pequeña crítica, ya no hablo de que Cataluña sea una comunidad muy exportadora, pero a mí si me preocupa la exportación de armas. España, según importantes ONG, es el séptimo país exportador de armas del mundo, según datos entre 2013 y 2017, con un 2,9% del mercado global. Esto me preocupa mucho. Me preocupa la exportación de armas a Israel y me preocupa la exportación de armas a una de las peores dictaduras del mundo como es Arabia Saudita, donde algunos se hacen fotos e incluso nuestro monarca es un buen comercial, su padre ya lo era, con fortunas a veces... Dejémoslo aquí, porque igual me aplican delito de odio, o vete a saber. En fin, lo que quiero decirle es que una economía no puede crecer a base de la sangre de otros, y esto va ligado a que no se cumple con las precauciones respecto a los derechos humanos establecidas en el artículo 8 de la Ley de Comercio de Armas. Pienso que es importante que cumplamos este artículo.

En segundo lugar, en otras Comisiones se habla mucho de la migración, un tema tremendamente importante. Si la economía funcionara bien tendríamos inmigración, ya que usted hablaba antes del saldo vegetativo. Esto podría ser una compensación muy interesante porque cuando la economía va bien, la inmigración siempre es bienvenida ya que nos aporta gente que ayudará, entre otras cosas, a mantener las pensiones, etcétera. Sin embargo, me preocupa la gente que huye de la miseria, la gente que huye de las guerras, en las cuales tiene que ver el comercio de armas. Hay ejércitos que están en guerra y tienen armas ultramodernas que no están fabricadas en esos países. Me gustaría que España no estuviera en la lista de los vendedores de armas en esos países que provocan estos dramas humanitarios, y que después no tuviéramos la hipocresía de decir que hay repartirlos por cupos. Quizás si los países occidentales asumieran su responsabilidad en el tema económico y en el asunto de no potenciar según qué guerras, o en el tema de guerras energéticas, estos grandes dramas se podrían mitigar. Así que no seamos hipócritas y pongámonos a trabajar también en este tema de acabar con el comercio de armas.

Veo que el tiempo se me ha acabado y aunque tengo algunas cuestiones más las dejaré, si se da, para la próxima intervención. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes gràcies*, señor Salvador.

Pasamos al último de los grupos. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Campos Arteseros.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Gracias, presidente.

Bienvenida, ministra, a esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Sin duda eran necesarios cambios para cambiar. Parece ser que alguien se ha olvidado de que había un Gobierno con un presidente con una sentencia que decía que había mentido y con un partido condenado por corrupción. De todo lo que usted ha dicho no solo es importante que vaya a haber un cambio en ese aspecto de regeneración democrática, que tiene mucho que ver también con la industria y con el comercio, sino que también es muy importante para la reputación de un país y la seguridad jurídica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 25

que sus gobernantes cumplan las leyes. Me decía algún empresario hotelero en la Comunidad Valenciana: «Es que yo antes venía aquí y me pedían comisiones, ahora llego y con un Gobierno socialista me dan facilidades para invertir». Lo ha dicho públicamente el presidente de Hoteles AC, si tienen alguna duda en su criterio, van y le consultan. La reputación de quien ostenta el Gobierno es importante y ese cambio era importante para industria.

Sin embargo, era importante también ese cambio por la ineficacia en la gestión, porque uno puede ser de derechas o de izquierdas, pero, por lo menos, tiene que intentar gestionar bien y más aún gestionar bien lo público. Cuando hemos conocido el dato de que solo se ha ejecutado el 9%, evidentemente se está ejecutando mal.

Ha habido cambios importantes que usted ha señalado y que quiero destacar. Por ejemplo, el cambio en el peso específico que incorpora el que haya un Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, porque es en sí mismo una voluntad, una posición política de un nuevo Gobierno. Además, hay que recordar que estas áreas estaban subsumidas en otras áreas de los diferentes ministerios anteriormente y estas políticas fueron relegadas. Debo decir también que ha cambiado la concepción que hay sobre la política industria, comercio y turismo, sobre su repercusión en la calidad de vida. Un Gobierno no tiene que prestar instrumentos a sectores económicos para ser competitivos por sí mismos, porque la competitividad en sí misma no es un fin en sí mismo. Es decir, los datos macroeconómicos son muy bonitos, y todo lo que quieras, pero si eso no se traslada en calidad de vida para los ciudadanos se resentirá esa propia competitividad, porque si un trabajador tiene mucha rotación, al final no tiene una formación adecuada, y el que pierde es el empresario.

Usted ha señalado cambios importantes. No solo debemos centrarnos desde lo público en facilitar el negocio, la competitividad, la digitalización, el comercio exterior, etcétera, sino que además tenemos que preocuparnos de ser competitivos también, de tener una mano de obra cualificada que tenga un reconocimiento en su salario y en sus condiciones de trabajo, usted lo ha incorporado incluso en materia de comercio.

Otro cambio importante es la visión estratégica y de coordinación, no solamente en industria que ahora entraré, sino con el resto del Gobierno. Antes, pese a estar una vez con el Ministerio de Energía y otra vez con el Ministerio Economía, nos dimos cuenta de que no se hablaba de transición ecológica ni de cambio climático, cuando se hablaba de energía solo era para fastidiar al sector. Los propios empresarios llegaron a decirme que dejáramos de cambiar las leyes. Yo llegué a estar en el Senado en un jueves votando una ley, que ya venía modificada otro día en la misma sesión. Todo eso genera inestabilidad y genera inseguridad jurídica, y por eso las inversiones huyen de España. Eso lo hacía el Partido Popular.

Ahora usted tiene una visión estratégica y quiere implantarla. Hay quien encontró ya un Plan Estratégico 2020, porque el objetivo era llegar al 20% en 2020, pero lo metieron en un cajón, pese a que no era un plan del Gobierno sino hecho por las comunidades autónomas y por los sectores, pese a que había una financiación y una evaluación a cinco años. Hasta el año 2014 o 2015 no se les ocurrió sacar una agenda para medianamente hacer como que se coordinaba algo, pero que no era tal.

En comercio usted misma ha querido marcar esa visión estratégica con la agenda para el sector industrial, pero además ha hablado de las comunidades autónomas, que en gran medida tienen competencias industriales, por no decir que algunas lo han incorporado en sus estatutos de autonomía como leyes orgánicas. ¿Que hay que cumplir la Constitución? Claro que sí, pero también hay que cumplir los estatutos de autonomía porque son tan ley y tan Constitución como la propia Constitución, porque emanan de ella y son parte fundamental. Vuelvo a decir que además de ser honrados, al mismo tiempo hay que gestionar bien, porque eso trae inversiones, trae industria, trae comercio y trae turismo a España. Eso antes no se hacía y ahora sí se quiere hacer, ahora se dialoga con las comunidades autónomas.

Respondo también a quien mencionaba algo sobre Cataluña. Yo creo que el cambio político de cómo tratar la situación de Cataluña es bueno para el conjunto de España, pero también para Cataluña. Ahora se quiere solucionar de forma política y eso será bueno para nuestra industria, para nuestro comercio y para nuestro turismo. Nadie quiere que nadie se vaya de Cataluña a otra región de España, lo que queremos es que crezca Cataluña y que crezcan el resto de comunidades, como usted ha dicho. Aportemos una visión de mejora de la calidad de vida de los trabajadores de la industria, comercio y turismo, pero también cohesión territorial y cohesión social, y eso también lo ha mencionado.

Ha mencionado cambios en acciones. Efectivamente, usted recoge un presupuesto que es el que tenemos, que fue apoyado por cierto por Ciudadanos, y con ello fueron apoyadas todas sus políticas de industria, comercio y turismo que antes se han desarrollado. Eso es lo que hace un partido político cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 26

vota un presupuesto, no vota numeritos sueltos sino que vota políticas que se ven reflejadas en el BOE a través de consignaciones presupuestarias y partidas que están o no están presentes. Que otros vengan aquí ahora de repente a dar grandes ideas, bien las podían haber plasmado en enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado en 2017 y 2018.

Usted quiere mejorar Reindus, ya de hecho creo que está intentando avanzar algunos cambios inmediatos. No va a olvidar aspectos específicos como el de la bahía de Cádiz, bahía de Algeciras, Soria y otros concretos. Ha hablado de la trasposición de la directiva, de garantizar el suministro energético. Claro que hay que sentarse para dar solución al tema energético, porque ustedes no lo han solucionado, y si no, pregunten a la industria. No es un tema que se le haya ocurrido aquí a una ministra socialista de repente, es que ustedes no han escuchado nunca a nadie, ni al sector, ni a las comunidades autónomas, ni a nadie. Ese es un problema que tenía el Gobierno de España, y con ello todos los españoles, que quienes ostentaban el Gobierno no escuchaban a nadie. Usted habla de digitalización, de industria 4.0, de marcas, de patentes y de vehículos con energías alternativas, que el anterior Gobierno lo tenía «justo para que no digan que no lo hacemos». Decir que el comercio exterior tiene que ser progresista es importante. ¿Por qué? Porque nunca se había dicho, o no se había dicho con la claridad que usted lo ha hecho, y sobre todo las medidas que ha mencionado para cumplir eso. Por tanto, queremos reconocérselo, igual que la importancia que da a las pymes y a que haya medidas concretas.

Acabo, señor presidente. Cambios en las formas, diálogo, transparencia, certidumbre, buen Gobierno, todo esto es novedad. Esto es lo sorprendente, ¿no? Pero es que es novedad. Por eso son importantes sus palabras a este respecto, como que usted no haya venido de nuevas a esta Comisión. Es verdad que es la primera que viene a esta Comisión, pero no es menos cierto que a diferencia de antes, ustedes ya han querido hablar con todos los grupos y su equipo se ha puesto en contacto. Además, quiero reconocer aquí el trabajo hecho por anteriores portavoces como Ximo Puig, Patricia Blanquer y Ana Botella, que en diferentes iniciativas han ido dibujando la necesidad de ese cambio que hoy usted recoge desde el Gobierno, con aspectos tan importantes como la perspectiva de género o contar con los agentes sociales.

Y sí, antes del PP había sol y playas, y después del PP hay sol y playas. No todo es oscuridad porque cuando se refiere a la herencia no sé si se refiere a que la hucha de las pensiones está agotada, o a que han hecho un modelo económico sustentado en mano obra barata y a ser productivos a base de eso, cargándose precisamente la Seguridad Social, algo que tendrá consecuencias en el presupuesto global y, por tanto, en las políticas de industria, de comercio y de turismo, así como en la capacidad del Gobierno como incentivador de determinadas políticas, porque tendrá que contar con presupuesto que va a tener que destinar a ese agujero que ha generado ese modelo económico del Partido Popular.

Me alegra de que usted, a diferencia del PP, no vaya a paralizar nada y que solo vaya a corregir lo que está mal, aprovechar lo que está bien e incrementar lo que no se hace. Esa es la gran diferencia. Este país en 2012 no hizo nada, lo paró todo: inversiones, planes, etcétera. Por tanto, es una vergüenza que esté constantemente un grupo parlamentario diciendo aquí que se va a paralizar todo, cuando ningún ministro en esta casa ha dicho que se vaya a paralizar nada. Todo lo contrario, lo que se va a hacer es seguir y sobre la marcha cambiar lo que haya que cambiar.

Ahora dejo a mi compañero portavoz que intervenga porque voy a consumir todo el tiempo, y no está bien. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Campos.

Por el mismo Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Franquis Vera.

El señor **FRANQUIS VERA**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, ministra. Gracias por su presencia y especialmente por sus palabras. De ellas se desprende una forma de entender la política y una forma de situarse bien en la política. Yo creo que es justo reconocer cuando se habla de transparencia que esté usted aquí hoy, casi un mes después de tomar posesión, y además estuvo hace una semana aquí con los portavoces de esta Comisión. Este es un ejemplo claro de cercanía, de transparencia y especialmente de diálogo, palabra que se utiliza con mucha frecuencia, pero que es francamente difícil llevar a la práctica. Digo esto porque usted está viviendo el momento político que está viviendo. Lo entiende bien en lo político, en lo económico y en lo social, y especialmente en la labor que tiene al frente de su responsabilidad en el área de industria, comercio y turismo. Sabe que es un Gobierno que tiene tiempo limitado, como bien ha dicho en su intervención, y por tanto, los objetivos no son objetivos a largo sino a medio plazo. Es un Gobierno que además sabe que tiene el apoyo parlamentario que tiene, y por tanto, tiene que hacer un enorme esfuerzo de colaboración,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 27

de diálogo, de comunicación y sobre todo de creérselo. Y creo que usted, a diferencia de otros responsables, se lo cree.

Con relación al turismo se ha dicho anteriormente que usted recibió una magnífica herencia. Es verdad, una magnífica herencia en todo, menos en lo que tiene que ver con el Gobierno. Yo no voy a repetir las cifras que ha dado porque eso tiene que ver poco con la responsabilidad directa del Gobierno en su capacidad de gestión, sino que tiene que ver mucho con la sociedad española, con los operadores, con el gran esfuerzo que se ha hecho en estos últimos años. Quiero recordar que este crecimiento económico en el sector turístico se viene produciendo en España en los últimos ocho años. Por tanto, nosotros reconocemos que en los últimos seis años con el Gobierno del Partido Popular se ha producido ese crecimiento y se han batido récords, pero ellos nunca reconocieron que ese crecimiento se empezó a producir en España en el sector turístico a partir del año 2010. Todos esos crecimientos históricos que están en luz verde, y que usted recibe como herencia —insisto— son de la sociedad española, pero lo que recibe directamente del Gobierno anterior está en luz roja: recortes presupuestarios.

En el año 2011, aunque vivíamos una crisis económica en este país peor incluso que en 2012, tuvimos el presupuesto turístico más importante en este país: 632 millones de euros. Después de diez años de Gobierno del Partido Popular, como bien decía su portavoz, con una situación económica mejor y con un crecimiento económico en los últimos tres años, se han dejado a los presupuestos de turismo con una reducción del 46%. Esa es la herencia que recibe directamente, lo que depende directamente de sus decisiones políticas y va a tener que decidir en los próximos meses a la hora de elaborar un presupuesto. Eso es lo que escondían los presupuestos: una reducción de un 46% del presupuesto. Si el sector va bien, si van bien las cosas, si vienen más turistas y gastan más, ¿por qué vamos a incrementar los recursos desde el Gobierno? No se les caía la cara de vergüenza cuando decían eso, cuando lo decían el propio ministro y la secretaria de Estado en esta casa. No se les caía la cara de vergüenza, aunque era un insulto hacia el sector que más crecía y más empleo creaba.

Hemos estado en los últimos años criticando a los responsables turísticos del anterior Gobierno. Les hemos preguntado por qué en su discurso cuando venía a esta casa había una ausencia absoluta del sector turístico, que crecía económicamente en los últimos seis u ocho años batiendo récords en todos los aspectos, pero que tenía en lo laboral más precariedad y más desigualdad social; un sector que dentro de la economía española tiene los peores salarios y que estaba a la cola no ya de los incrementos salariales, sino de lo que se cobraba en este país. Ni una sola palabra por ningún responsable del Gobierno, precisamente cuando analizaban la situación laboral del sector turístico. Miraban para otro lado cuando les planteábamos este asunto.

Yo me alegro de que usted lo haya llevado no solo a la agenda política, sino también al discurso político. El apostar aquí por un empleo decente en un turismo socialmente responsable, me parece que tiene un significado político enorme y sobre todo en este Congreso por lo que eso significa. Usted no solo va a estar pensando en las cifras de cuántos turistas vienen y cuánto crece económicamente el sector desde el punto de vista del PIB, sino que además va a tener en cuenta si ese crecimiento está bien repartido en el sector laboral de nuestro país. Efectivamente es un sector con dos millones y medio de trabajadores que afortunadamente crece, pero que en comparación con el año 2008, que fue el último año cuando empezó la crisis económica, todos los parámetros del sector económico han crecido, todos, menos el laboral: menos empleo, más desigualdad social y más precariedad laboral, porque —insisto— es el sector que tiene peor situación laboral de nuestro país.

Por tanto, me alegra de que usted haya asumido este asunto, que haya anunciado que va a haber una entrevista en las próximas semanas con los agentes sociales, que es una buena noticia, y que haya anunciado que se va a reunir con las *kellys*. Además, recuerde que es un movimiento que surge fundamentalmente en Canarias y que ha tenido afortunadamente no solo un recorrido en el Congreso sino también en el Senado, producto de eso también tuvieron una entrevista con el anterior presidente del Gobierno, consciente de la enorme precariedad que se estaba produciendo en el sector.

Me alegro de que usted haya anunciado aquí claramente que una de las primeras iniciativas va a ser convocar la Conferencia Sectorial de Turismo. ¿Tan importante es anunciar que va a convocarse una Conferencia Sectorial de Turismo en términos políticos, algo que debe ser normal en política? Pues es importante porque hace tres años que no se convoca, que no se dialoga. Por eso tiene importancia que se haya referido la ministra al sentido del diálogo, a dialogar y hablar con los representantes de las comunidades autónomas, en un país, como todos sabemos y lo sabe la ministra, cuyas comunidades autónomas tienen sus competencias. Pero también es consciente de que hay problemas comunes en todo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 28

el país y que lo lógico sería hablarlo y dialogarlo. Ha puesto el ejemplo del alquiler de las viviendas de vacaciones, que ha tenido distintos problemas en distintos sectores del país y que se está regulando de forma diferente en cada uno de los sitios. Si existiera ese diálogo de verdad, ese diálogo en el que se cree y que transmite el Gobierno que está dispuesto a liderar en este país, se podría cambiar determinadas cuestiones para mejorar la vida de los ciudadanos. Por eso me parece fundamental que se haya convocado esa conferencia, que además se recoja un acuerdo de una PNL que fue aprobada mayoritariamente por la Comisión en este Congreso, y que exista un Gobierno, un ministerio, que tenga oído, que tenga la capacidad y la sensibilidad para que esas cuestiones se puedan llevar acabo, y no como ocurría antes que aprobábamos cosas que quedaban ahí como cantos de sirena, pero que luego el Gobierno no tenía ni la capacidad ni la voluntad política de asumir.

Creo que el anuncio de constituir —digo constituir— la red de ciudades turísticas inteligentes me parece una iniciativa muy importante, porque se trata de continuar un trabajo que se viene haciendo en el ministerio, que yo creo que hay que resaltarlo. A nadie se le esconde que ha sido un buen programa, que ha sido una buena iniciativa y que se ha ido consolidando en el tiempo y que, además, ha contado con la colaboración fundamentalmente de los ayuntamientos. El anunciar que se constituye esa red con los ayuntamientos, que es la diferencia de lo que ha dicho la ministra en estos momentos, es un acierto enorme, porque hay que darle en términos ministeriales la importancia que tiene este programa. Además, este programa intenta, y lo consigue, poner infraestructuras tecnológicas de vanguardia tanto al servicio de los municipios como al servicio de los turistas y de aquellos que nos visitan. Una herramienta fundamental, una apuesta clara por intentar que las nuevas tecnologías formen parte de la agenda política del Gobierno.

Tendremos tiempo, ministra, estoy convencido de ello, para que el turismo —no digo que forme parte de la política de Estado, eso lo decía el Gobierno anterior en todos los sitios— forme parte de la agenda política del Gobierno, que esté presente en el discurso político de la ministra y que la ministra tenga en la cabeza la importancia que tiene el sector en lo económico especialmente, que lo tiene, pero, sobre todo, en lo social. Usted recibe una herencia de mucha desigualdad en este sector y creo que los anuncios que ha hecho en su intervención recogen su voluntad política de intentar combatir una serie de asuntos que, además, se han ido debatiendo en la propia Comisión de Energía y Turismo del anterior periodo político.

Yo me alegro de verdad que usted haya venido a esta casa y haya dado un absoluto cambio a la política turística, para que recupere el protagonismo político que tiene en la sociedad española, así como en el Congreso de los Diputados y en la agenda política de un Gobierno. He notado detrás de sus palabras que no se ha limitado solo a leer unos papeles que le escriben otros y cumplir el trámite. Detrás de ese mensaje político existe mucho conocimiento de la realidad, conocimiento del momento político en el que se encuentra. Usted ha aludido, como lo hizo la semana pasada, que viene de la Asamblea de Madrid y es parlamentaria, que es consciente del trabajo de los parlamentarios y de la importancia de la comunicación, y sobre todo, que es consciente del momento político que está viviendo por la enorme esperanza que ha trasladado a la sociedad española. Por tanto, tiene nuestra colaboración como grupo parlamentario, colaboraremos con este Gobierno para que esa esperanza social no se diluya con el paso del tiempo. Sin duda lo haremos hablando, dialogando y siendo conscientes de nuestras limitaciones, pero siendo conscientes también de que tenemos un Gobierno al frente que tiene la capacidad de dialogar, la capacidad de buscar espacios de encuentro para construir una sociedad mejor en el futuro.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Franquis.

Para tratar de dar respuesta a la ingente cantidad de cuestiones que sus señorías le han planteado, tiene la palabra la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios las palabras de bienvenida y sobre todo, es lo más importante, el tono que han empleado en sus turnos porque ayuda mucho también al compareciente a la hora de explicar las dudas que legítimamente se han planteado. Espero que mantengamos, después de mi primera intervención, ese tono cordial en futuras comparecencias en las que tendré el honor de estar.

Si les parece, voy a ordenar un poco los temas, puesto que ha habido en muchos casos dudas planteadas por varios grupos parlamentarios, en relación con los tres ejes que tiene mi ministerio: industria, comercio y turismo. Quisiera hacer referencia a dos intervenciones que ha habido, tanto del portavoz de Ciudadanos como de la portavoz del Partido Popular, en relación con la buena herencia en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 29

todos los ámbitos. Se ha hablado del turismo, se ha hablado también del sector industrial y en el sector de comercio también he dado unos datos que apuntan a que los datos son positivos. Al hablar de nueva herencia —ya lo he dicho— los datos se pueden ver con dos miradas. Por un lado, están los datos fríos, el número de turistas que llegan o el crecimiento que están teniendo los indicadores adelantados de industria, pero, por otro lado, está la mirada de los datos micro. En los datos micro creo que se ha puesto de manifiesto en muchas de intervenciones —yo también lo he puesto de manifiesto en mi intervención— que las miradas son distintas.

Para nosotros no es solo importante que llegue gente en el caso del turismo, sino que se abogue por un turismo de calidad. Nos importa más el gasto turístico, es decir, que la gente venga y gaste y que parte de ese gasto se quede en los territorios, sobre todo para que esos buenos datos se trasladen a los trabajadores en todos los ámbitos. La señora Díaz Pérez hacía referencia al textil, pero no solo es el sector del textil sino que hay muchos sectores que hoy se ven abocados, como consecuencia de los márgenes y de las restricciones en las condiciones laborales, a unas ciertas condiciones de trabajo laborales. Yo les he hablado de precariedad y del plan de explotación laboral. Las señales que ha dado este Gobierno no son solo de imagen, son señales también que muestran que en un mes hemos adoptado muchas medidas que ponen, como decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en la agenda política temas que nos preocupaban y que, además, estábamos debatiendo en el Congreso.

Con respecto a la precariedad laboral, por ejemplo, en el sector turístico, pero no solo este, en estos momentos se están debatiendo dos proposiciones de ley que presentó el Partido Socialista, una en relación con el artículo 42.1 del Estatuto de los Trabajadores y otra —muy importante— en relación con la regulación de la jornada laboral. Hay distintas explotaciones: una puede ser porque se gane poco y otra, como ha dicho el portavoz de Unidos Podemos, porque se trabaje sesenta horas, cuando, como saben, la regulación de la jornada establece que como máximo podemos trabajar cuarenta. Hay un exceso de jornadas, pero eso no lo podemos combatir si no sabemos exactamente cuántas son las horas trabajadas en cada los sector, en la industria, en el comercio y en el turismo. En este último se ha visibilizado más, pero en el comercio también se observa una situación de precariedad laboral muy importante, que queremos combatir.

Pero, como digo, en este primer mes de Gobierno, además de incorporar en la agenda política, en esa conferencia sectorial que tendremos el 18 de julio, el tema de la precariedad en el sector turístico, también hemos anunciado que estamos trabajando en un plan contra la explotación laboral, que tiene tres años de vigencia, entre 2018 y 2020, sobre el que vamos a adoptar decisiones muy importantes y que no solo tienen que ver con el papel de la Inspección de Trabajo. Alguien se ha referido a que ha aumentando el número de inspecciones, pero no vale solo con que aumente su número, también hay que decirles qué se quiere analizar, qué es lo que se está buscando, si es economía sumergida o tener una visión de mayor calado, como la relativa a las condiciones laborales de los trabajadores, porque hoy, siendo estas regulares, tienen unos contratos que no se ajustan al día a día de su relación laboral. Por lo tanto, creo que es importante este anuncio de que en un mes ya estamos trabajando en un tema que nos preocupa: no solo la cantidad, no solo que se creen 500 000 puestos de trabajo al año, sino también las condiciones laborales asociadas a esos nuevos empleos y, en general, a los millones de empleos que tiene este país.

Como digo, no se trata solo de los buenos datos, hay que mirar también dónde hay ámbitos de mejora. Lo peor es no moverse —lo vengo diciendo en todas las reuniones—, lo peor es no saber adónde tenemos que ir, pero nosotros tenemos claro adónde tenemos que ir. En industria tenemos un objetivo claro, alcanzar ese 20 % que ya nos fija la Unión Europea en cuanto a peso industrial. Pero, además, ¿cómo llegamos a esa cifra? Hay que acompañarlo con toda una serie de palancas que he articulado en torno a la innovación, la digitalización y la adaptación a la transición ecológica, como no puede ser de otra manera, porque las directivas europeas nos marcan el camino. No podemos estar firmando compromisos de la Agenda 2030 o firmando los Acuerdos de París y luego mirar para otro lado y decir que aquí no toca aplicarlos. Este Gobierno se ha comprometido con los Acuerdos de París y se ha comprometido con la Agenda 2030. De hecho, en estos días se está presentando en Washington el plan de actuación de la Agenda 2030 que consensuamos en el grupo de alto nivel, en el que tuve ocasión de participar. Por lo tanto, no solo nos comprometemos, sino que ponemos en nuestra agenda política esos compromisos y los hacemos permeables a todos los ministerios, como no puede ser de otra manera. No podemos ser sostenibles y hacer políticas de sostenibilidad en el Ministerio de Transición Ecológica y pensar que a nosotros no nos toca. Lo que nos toca es hacer una transición ordenada, garantizando la competitividad de los sectores industriales. Y este es el mensaje que quería centrar en mi debate: tenemos que hacer una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 30

transición ordenada, garantizando la competitividad de los sectores industriales, el comercio y el turismo, porque eso es lo que compete a este ministerio, velar por que en los sectores económicos, esos sectores que generan tanto empleo y actividad económica se aborde esta transición de forma ordenada, para garantizar su competitividad.

En relación con la buena herencia y sin querer entrar en confrontación —como he dicho, les agradezco el tono empleado—, hay cosas que nos preocupan, porque, efectivamente, no todo es que se esté creciendo al 3%, sino también cómo se redistribuye esa riqueza. Me lo preguntaban, porque no había quedado claro —aunque de todas formas les pasaré cuál es nuestro modelo y estará escrita mi intervención—, pero, cuando he hablado de industria he hablado de sostenibilidad, cuando he hablado de turismo también he hablado de sostenibilidad y cuando he hablado de comercio —y ahora me referiré a este ámbito— también he hablado de sostenibilidad. Es muy importante este concepto, que engloba tres principios fundamentales: el económico, porque no solo vale crecer, hay que crecer y crecer bien, distribuyendo, con empleo de calidad; el medioambiental, porque hay que ser respetuosos con el medio ambiente, y, como digo, tenemos compromisos no solo del Acuerdo de París, sino de la Agenda 2030, y el territorial. Comentaba alguno de los intervinientes que no había hecho referencia a la despoblación. Cuando hablo de sostenibilidad territorial y de que vamos a articular políticas para redistribuir la riqueza en los territorios, detrás de esa afirmación, que es verdad que suena muy bien, ¿qué hay? Detrás, efectivamente, está articular políticas económicas en los tres sectores o ejes que dependen de mí: industria, servicios y comercio, para que existan oportunidades laborales y generación de riqueza, empleo y empresas en todos los territorios. Esa es nuestra intención y en ello estamos trabajando.

Con relación a lo que vamos a hacer, es verdad que me he referido al presupuesto de 2018. Es el presupuesto que tenemos este año para ejecutar y, por lo tanto, lo asumimos, así como los programas que ya están pintados en él. Pero hay dos diferencias. En primer lugar, acaban de ser aprobados, pero no solo los asumimos, ya estamos articulando la activación de muchas de las convocatorias que estaban paradas. Cuando se habla de buena gestión, —creo que lo ha comentado algún portavoz—, no solo se trata de buenos resultados. La buena gestión también hace referencia a que tengo un dinero y lo debo ejecutar. Les he dado los datos de los seis primeros meses de este año, y me dicen que hay que esperar al final del ejercicio presupuestario, porque, si no, estamos haciendo trampas al solitario. Pero es que los datos del ejercicio de 2017 no son nada buenos en materia del ministerio que tengo el honor de dirigir. En turismo, por ejemplo, el año pasado únicamente se ejecutó el 19% del presupuesto. Por lo tanto, nos encontramos con un presupuesto reducido. Y, como también se ha dicho, en turismo se ha reducido el presupuesto con respecto a 2011 en un 46%. Tenemos menos presupuesto, pero, además, nos encontramos con que el grado de ejecución —y eso me lo comentaron también ustedes en el encuentro informal que tuvimos— en estas materias ha sido muy bajo.

¿Cuál ha sido nuestro compromiso entonces? Activar las convocatorias. Estamos trabajando ya en el Plan Reindus, que estaba bloqueado —era un plan que nos encontramos bloqueado, y hablamos de más de 800 millones—, y estamos trabajando en que pueda salir antes de verano, en el mes de julio, y, además, con mejoras que ustedes han debatido en sede parlamentaria que tenían que ver, por ejemplo, con los avales y menos restricciones en el acceso a los préstamos, que, en parte, no se ejecutan por las dificultades en este punto. Por lo tanto, en la convocatoria que estamos ahora a punto de poner en marcha no solo se va a lanzar el plan como estaba —al respecto no podemos hacer otra cosa, porque es el que tenemos pintado en el presupuesto—, también estamos mejorando las condiciones de acceso a los préstamos, con la intención de que se comprometa más dinero, se pueda ejecutar más dinero en los planes ahora mismo en marcha. En definitiva, nuestro compromiso es ejecutar el presupuesto. Lo tenemos complicado —también lo he dicho—, porque tenemos que ejecutar un presupuesto de un año en seis meses, pero estamos trabajando duramente en apenas un mes para activar todos los programas que podamos sacar, a fin de que, como no puede ser de otra manera, lleguen a las empresas y a los territorios, que son las principales beneficiarias.

He avanzado muy poco del presupuesto de 2019 —de hecho, el único programa que les he anunciado de cara al mismo es uno nuevo que vamos a impulsar para proyectos empresariales de innovación tecnológica—, y he avanzado poco porque justo en este momento estamos pintando ese presupuesto, que, como saben, tenemos que presentar antes del 31 de septiembre de este año. Por lo tanto, no he avanzado grandes cosas porque estamos definiendo en el departamento cuáles van a ser nuestras prioridades de cara a 2019 y 2020, pero este programa que ya les he anunciado tendrá una dotación generosa. Y también les he anunciado que estamos trabajando en un plan para el comercio minorista para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 31

el periodo 2019-2020 que será recogido en los presupuestos de 2019 con una dotación que esperemos que permita desarrollar esos dos objetivos que he trazado en materia del comercio minorista: la competitividad de un comercio que tiene que competir con modelos de mayor dimensión —muy importante para nosotros— y, sobre todo, que no se quede atrás en la transición tecnológica, que incorpore el valor añadido de la digitalización a su modelo de negocio. Esas dos palancas son claves para un sector que no ha recibido, no solo por la crisis sino también por la competencia de otros modelos comerciales, el apoyo necesario desde el sector público como para encontrar ese impulso.

Lo que sí hemos mantenido para este año —lo he señalado, pero lo vuelvo a comentar— es un convenio que se firma con la Cámara de Comercio de España en el marco de un plan de comercio que nos dejó el anterior Gobierno que no respetaba los contenidos que entendíamos que necesitaba. No es que lo desecháramos, pero nos parecía que había que darle una reorientación importante, y por eso este año no lo vamos a sacar, porque entendemos que ahora no hay margen para la mejora. Pero es muy importante este convenio —como saben ustedes, son dos millones de euros—, y ayer ya estuve hablando con el presidente de la Cámara de Comercio de España para comunicarle que en los próximos días lo vamos a firmar, para ayudar a las cámaras autonómicas a disponer de ese dinero y que puedan llevar a cabo las actividades comerciales que en años anteriores venían desarrollando. Por tanto, tenemos que enmarcar ese convenio de cara a 2019 y ver, efectivamente, qué orientación le damos, para alinearlo con el plan de apoyo a la competitividad al comercio minorista.

Sigo con el sector industrial, porque ha habido algunas referencias más sobre esta materia. Por ordenarlas, como saben, Navantia está controlada por la SEPI, que en estos momentos —ya me hubiera gustado pintarla en mi departamento— sigue estando adscrita al Ministerio de Hacienda, y, por lo tanto, será la ministra la competente en explicarles cuáles van a ser los planes sobre esta sociedad. En cualquier caso y como no puede ser de otra manera, me comprometo desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a colaborar para garantizar la viabilidad y la carga de trabajo de los astilleros públicos. Ya me he reunido con el presidente y ese ha sido el compromiso: trabajar para que los astilleros públicos, en este caso la empresa Navantia sea viable y tenga una carga de trabajo, garantizar el desarrollo industrial y tecnológico a través de la Secretaría General de Industria, que, como saben, es la competente en los planes que estamos desarrollando en el sector naval. En definitiva, por lo que compete a este ministerio, no les puedo avanzar cuál es la decisión final acerca de ese plan de viabilidad que se está negociando y las condiciones de viabilidad de Navantia —será la ministra de Hacienda, que es la competente para dar cuenta en sede parlamentaria de los planes de Navantia—, pero, por lo que respecta a esta empresa dentro los astilleros públicos, que dependen de la política que dirijo, de la política industrial, trabajaremos, sin duda, con los astilleros públicos para garantizar esa viabilidad y la carga de trabajo.

En cuanto a la industria, también ha habido algunas cuestiones relacionadas con la energía. Me encantaría dedicarme hoy solo a hablar de esto, pero saben que en estos momentos tampoco soy la competente en la materia. Puesto que ya hay un informe de expertos en relación con la transición energética, me preguntan si lo vamos a tener en cuenta y qué aporta el grupo de trabajo. Este es un grupo de coordinación, no empezamos de cero. No se crean los grupos de trabajo para ponernos a reescribir lo que los expertos ya nos han dicho que hay que hacer. Por otra parte, el Partido Socialista ha seguido trabajando estos años, no hemos estado pasivos haciendo solo oposición sino que también hemos definido nuestra hoja de ruta. Por lo tanto, tenemos claros los resultados de ese informe y hemos abierto una línea de trabajo para atender el problema de los costes energéticos, que, como ya se ha dicho, supone el 40 % del gasto de una industria. Lo que pase con la política energética nos va a afectar, me va a afectar como ministra a la hora de garantizar o no la competitividad de muchos sectores. Pero —insisto— hemos creado un grupo de coordinación, junto con el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Economía. Y también hemos creado otro para ver todo el problema de las capacitaciones —hemos hablado de FP dual—, acerca de si tenemos ingenieros suficientes para lo que nos va a venir y la adaptación de los trabajadores a los cambios disruptivos que se van a producir o ya se están produciendo, porque —supongo que conocen los datos— en España se generan al año en torno a unas 500 000 plazas vacantes, es decir, puestos de trabajo que no se cubren porque no hay personas con las capacidades para incorporarse a ellos, y en muchos sectores dependen de mi ministerio. Por lo tanto, para mí era clave la coordinación, es decir, no ponernos ahora solo a trabajar en cuál va a ser nuestro modelo, sino aprovechar todo el trabajo realizado para que de forma coordinada podamos definir lo más pronto posible cuál va a ser esa nueva política energética en este país, garantizando una transición ordenada que permita ser competitivos a los sectores. Y eso es lo que hemos hecho, hemos creado este grupo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 32

coordinación, como también otro muy importante con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio Educación y Formación Profesional, para pensar en las cualificaciones del presente y del futuro, porque las necesidades que tienen las empresas me llegan todos los días. Ayer estuve con digitales, la semana pasada con ingenieros, y lo que me transmiten, incluso muchos colegios profesionales, es que tenemos que adaptar la educación, la formación profesional dual a las necesidades que tienen nuestras empresas, nuestro tejido productivo.

Cuando hablamos de modernización, de un cambio de orientación del modelo productivo, de que ganemos peso en la industria, no solo se trata de ganar peso en la industria, es dar otra mirada al modelo productivo que tiene la economía española, en la que la terciarización se impone como modelo. Nosotros queremos equilibrar, queremos que los servicios den valor añadido, y por eso apostamos por un turismo sostenible y de calidad. Queremos que la industria gane peso, lo que no solo genera empleos de mejor calidad —creo que lo compartimos—, sino que, además, en épocas de crisis sostiene mejor las caídas del PIB, como esas que, desgraciadamente, hemos tenido y en un futuro podemos volver a tener. Que estemos optimistas en este momento no significa que no tengamos que estar preocupados. Por eso, lo que nos encontramos puede ser bueno, pero también malo si realmente no tenemos cimientos en ese modelo como para sustentar lo que está por venir.

Creo que en sede parlamentaria se nos exige amplitud de miras, pensar en el medio y en el largo plazo, y lo que tenemos, lo que hemos hecho en el trabajo de cambio de Gobierno es ver qué cosas se habían realizado, cuáles deben permanecer porque tienen una orientación para el futuro que nos permite ser competitivos y seguir manteniendo esa sostenibilidad en el crecimiento de la economía y en la generación de empleo, pero también pensar en qué nos falta y qué podemos aportar para generar no solo riqueza, sino riqueza de calidad que se redistribuya, de manera que no tengamos que mirar para otro lado cuando se ven titulares referidos a que la tasa de pobreza y exclusión en España está en el 26,6 %. En fin, creo que si se ven estos titulares teniendo una economía que crece al 3 % es para preocuparse, y lo mismo sucede cuando tenemos más de 2,3 millones de trabajadores pobres, con salarios inferiores a 650 euros al mes. Estas brechas también las genera el crecimiento, como la brecha salarial en materia de género. Por eso, lo que tenemos que hacer es corregir esas desigualdades, que las hay, y nos preocupan, porque significa que no estamos haciendo las cosas bien.

Se ha considerado también el mecanismo de interrumpibilidad, que no tenemos previsto dejar, ya que se trata de una herramienta que proporciona flexibilidad al sistema y permite la desconexión de los grandes consumidores. Lo he comentado en referencia a algunas de las medidas que he esbozado de cara al desarrollo en 2018, porque, como no puede ser de otra manera, lo que tenemos que hacer es desarrollar los proyectos que estaban encima de la mesa, mejorándolos, pero, sobre todo, activarlos, para que podamos tener una ejecución mejor que la de años anteriores y pintar el presupuesto. Me encantará venir, y así lo hará todo el equipo, al que agradezco hoy que me acompañe. Estaremos a su disposición para explicarles esos nuevos presupuestos para 2019, que ya sí recogerán programas que nosotros entendemos que es importante que se pongan en marcha, pero que, lamentablemente, no hemos podido desarrollar este año.

En cuanto al pacto por la industria y la estrategia industrial, cuestión a la que se ha referido la portavoz del Partido Popular, la señora Moraleja Gómez, creo que ya han quedado bien claras las posiciones. La estrategia 2030 la estamos revisando, para quedarnos con aquellas cosas que estaban trazadas en línea con los objetivos que nosotros queremos en materia de política industrial. Y acerca del pacto por la industria, sobre el que preguntaba si ya teníamos fecha, nos vamos a reunir en los próximos días con los sindicatos y la patronal de la industria en el marco de la mesa de negociación colectiva, y, por lo tanto, será en ese ámbito donde encontremos respuesta a si se tiene que sustanciar la necesidad del mismo.

Decía que estábamos de acuerdo con el contenido pero que no queremos firmar pactos con Rajoy. Señoría, le recuerdo que hemos firmado el Pacto contra la Violencia de Género. Sin embargo, cuál fue nuestra sorpresa que cuando llegaron los presupuestos faltaban 120 millones. A veces no solo son los pactos de Estado, suficientemente importantes como para firmarlos el Partido Socialista, también tiene que haber un compromiso por parte del que luego tiene que desarrollar el pacto porque se lo cree. Y en este caso, la falta de presupuesto nos preocupó mucho, porque podemos firmar todo los pactos de Estado que queramos, pero, si luego no se recogen en los presupuestos, si no se trazan esas líneas en las políticas económicas del Gobierno desde las que se tienen que ejecutar, no tienen credibilidad. Por eso, como he dicho, estamos trabajando en ello y nos parece que el pacto puede ser una buena herramienta, pero, desde luego, si existe compromiso para después poder desarrollarlo y disponer de las medidas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 33

lo posibiliten, no que solo se quede en el papel y en una foto. Por lo tanto, lo hemos hecho y creo que el Partido Socialista ha demostrado ser un partido de Estado. Hemos firmado los pactos de Estado que nos parecían necesarios, pero luego hay que comprometerse con ellos. Por eso, lo que estamos haciendo es ver qué necesidad hay, y, en su caso, lo acometerlo.

En cuanto a Paradores, creo que también había una inquietud por otras empresas públicas que dependen del ministerio. Sin duda, vamos a mantener todas las empresas públicas y organismos autónomos públicos. La señora Moraleja Gómez comentaba con respecto al caso de Navantia que quitamos a todos los presidentes porque estaban nombrados por el Partido Popular. Pues, señoría, la presidenta de Paradores sigue nombrada, pero también el de NISA o la presidenta de Cesce, es decir, estamos haciendo una transición muy ordenada. Y eso no lo hizo el Partido Popular en diciembre de 2011. Lo que entonces nos encontramos es que hubo un cese multitudinario diría yo de todos los gestores nombrados por el Partido Socialista, cosa que nosotros no estamos haciendo. Estamos haciendo una transición ordenada y considerando quién es la persona, mujer u hombre, que mejor puede liderar esta nueva etapa, este nuevo Gobierno del Partido Socialista. En el momento en el que tengamos esa persona, procederemos al cese y a la sustitución. En cualquier caso, les garantizo que Paradores seguirá siendo público y que para nosotros es una pieza importante dentro de nuestra política turística.

Se ha hablado también de la marca España, que saben que depende de Presidencia, aunque, efectivamente, mucho de ella tiene que ver con comercio internacional y turismo, y estamos trabajando con ellos. Pero no solo es marca España, he estado también por el norte y me hablaban de la España Verde, es decir, hemos generado muchas marcas en otros territorios, como Saborea también. Lo que queremos hacer —ya lo estamos tratando— es definir una estrategia de turismo apostando por dos vectores: la diversificación de productos y la diversificación de los territorios, es decir, que podamos permeabilizar, mover a los turistas por todo el territorio, y para eso es clave la calidad, porque necesitamos que estén más días. Al turista que está solo dos días es muy difícil que, si viene a una ciudad, le llevemos a visitar otra, porque ya está casi de vuelta a su país de origen. Si conseguimos un producto y situarlo en nuestra oferta turística a través de Turespaña, que, como saben, es la empresa pública que nos ayuda en esta promoción a hacer más atractiva España, a hacer más atractivos los territorios para que se pernocte más días, no solo que vengan más, probablemente ganaremos más con menos, y con un mayor número de estancias. Por tanto, tenemos que ver cuál es el modelo que garantiza la sostenibilidad, si queremos llegar a los cien, a los doscientos millones de visitantes —saben que ahora mismo podríamos acabar en torno a 83, 84 millones y que cerramos el año pasado en más de 81 millones—, si lo que queremos es seguir siendo un foco de atracción de turistas extranjeros, o si lo que hacemos es mantener ese flujo, con un cierto crecimiento, pero conseguir que el que venga se quede más tiempo y, por lo tanto, se gane más.

Se ha hablado también de la red de destinos turísticos inteligentes, lo comentaba el portavoz del Partido Socialista. Es un proyecto que está desarrollando Segittur, una empresa que también depende de la Secretaría de Turismo, y lo que hemos hecho ha sido activar esta red. El proyecto estaba definido, y lo que faltaba era iniciativa política para activar la red —la portavoz del Partido Popular puso dos ejemplos de municipios que ya han firmado estos convenios— para tener ese espacio de buenas prácticas y poder avanzar. Por tanto, ya se han firmado veintidós convenios y vamos a constituir la red en septiembre. Hace muy poco tuve ocasión de participar en Oviedo en el II Congreso Mundial de Destinos Turísticos Inteligentes, y el compromiso de este Gobierno es activar esas palancas, situar el turismo en la política económica, porque, siendo el principal sector, no estaba en la agenda política, dábamos los datos pero luego no ejercíamos ese liderazgo que creo que se puede articular desde la política, y esa es nuestra vocación. Por lo tanto, lo importante de la decisión que hemos tomado es que se constituya una red que sirva de ejemplo a otros municipios para que se adhieran y podamos trabajar con esa visión estratégica de la inteligencia, que, como les decía, tiene que ver con la sostenibilidad, la accesibilidad y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para gestionar mejor el turismo, al tiempo que suponga también menor impacto sobre el territorio.

En relación con el comercio internacional y algunos tratados, se ha hecho referencia al de Canadá y al más reciente —de hecho, se firma hoy— entre la Unión Europea y Japón. Les trazaré brevemente cuál ha sido nuestra posición en el caso de Japón —sobre el de Canadá ya se ha avanzado que nos opusimos—, pero los criterios han quedado muy claros en relación con cuál es nuestra visión de la política comercial internacional en este momento. Ha sido un poco extensa mi exposición y probablemente no haya quedado claro, pero se trata de una política comercial que nosotros llamamos progresista porque tiene unos valores que seguimos cuando hablamos del turismo, cuando hablamos de la industria y también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 34

cuando hablamos del comercio. No vale solo con que haya un intercambio de bienes, porque, como decía antes, esto no suma cero, en este intercambio de bienes, personas y servicios a veces hay ganadores y a veces hay perdedores.

¿Cuáles son estos principios que nosotros hemos defendido? Por eso ahora voy a hacer referencia a lo que ha acordado finalmente el Gobierno de España en el caso de Japón. No podemos firmar acuerdos comerciales en los que no se respeten las condiciones laborales, en los que no se respeten acuerdos medioambientales, como el de París o la Agenda 2030, en definitiva, en los que no se ponga ningún canal para combatir el blanqueo de capitales. Todo esto nos llevó a votar en contra de Canadá. En Canadá había toda una serie de principios nuestros que no estaban recogidos, lo que nos ha llevado a aceptar el acuerdo de la Unión Europea y Japón, pero con una serie de indicaciones que quiero compartir con ustedes para que vean que nuestros principios están reflejados en ese acuerdo. Como saben, el acuerdo Unión Europea-Canadá se empezó a negociar en 2011. Se incorporaron en las negociaciones una serie de contenidos que en este momento no se pueden cambiar, ya que supondría una ruptura de la negociación de la Unión Europea con Japón; además, se ha comentado, no es un acuerdo mixto. Por tanto, lo que hemos hecho ha sido aceptar con una serie de condicionantes. El más importante —así aparece recogido en nuestra carta a la Comisión Europea— es que en la primera reunión del Comité de Desarrollo Sostenible del acuerdo que, como saben, forma parte del articulado de todos los acuerdos comerciales, se le exija a Japón que ratifique los convenios 105 y 111 de la OIT y además se demanda a ambas partes para que fijen de forma expresa la aplicación del acuerdo, su compromiso firme e ineludible con las obligaciones asumidas por Japón en los Acuerdos de París.

Como he dicho, aceptamos el acuerdo pero con una serie de exigencias de cara al cumplimiento de estos objetivos; objetivos que tienen que ver con compromisos con los acuerdos de la OIT, también con el Acuerdo de París, con la Agenda 2030 y con las cuestiones de género. Decimos en esta carta que en las futuras negociaciones de los acuerdos comerciales el Gobierno de España le exige a la Unión Europea que incorpore la cuestión de género —ya les he puesto un ejemplo donde se ha incorporado— y sanciones ante incumplimientos en estos futuros acuerdos; también —lo he comentado antes— se informará en el Congreso y en el Senado de todas las fases de negociación, de la conclusión de estos acuerdos comerciales y se analizarán las propuestas que ustedes realicen.

Hemos aceptado. Hoy se está ratificando este acuerdo. El Gobierno de España, sin embargo, acepta con una serie de condicionantes que exigimos a la Unión Europea, en este caso a Japón, como que en ese primer consejo se adhiera a estos acuerdos; además, para futuras negociaciones el Gobierno de España le exige el cumplimiento de estos principios que para nosotros son importantes, porque entendemos que también el libre comercio tiene que garantizar esos derechos laborales, de igualdad y de lucha contra el blanqueo, como no puede ser de otra manera.

Algunos de estos principios eran los que no cumplía el CETA, el acuerdo con Canadá, por lo que finalmente el Partido Socialista decidió votar en contra. En este caso, lo que hemos previsto, y así se lo hemos manifestado a la Comisión Europea, es la aceptación con esas particularidades que nos parecen importantes para que quede reflejado que el Gobierno de España a partir de ahora va a exigir y va a ser muy riguroso en el cumplimiento de estos principios.

No sé si me queda alguna cosa más. Creo que he tratado de contestar a todas las preguntas que se me han planteado. Termino ya manteniendo esta apertura, este diálogo que tienen el ministerio y el Gobierno de España para trabajar en sede parlamentaria en aquellas cuestiones que les parezcan importantes, para que podamos llegar a acuerdos con los grupos parlamentarios, incorporar las propuestas que salgan de aquí en nuestra hoja de ruta, de cara a conseguir que en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que es de mi competencia, podamos apostar por un modelo de crecimiento que no solo garantice que crezca el PIB y se cree empleo, sino que se haga con esos parámetros de calidad, que se diversifiquen esas fuentes de crecimiento y que se combata el riesgo que tenemos del cambio climático y de la transición energética, apostando por la incorporación de las nuevas tecnologías a ese cambio disruptivo al que nos tenemos que adaptar. El Gobierno de España y todos los ministerios tenemos que trabajar de forma coordinada para integrar estos dos cambios importantes, el de tener un mundo un poco mejor, un poco más sostenible, y el cambio de la digitalización, como palancas, aunque yo lo veo como oportunidades —tenemos riesgos pero hay que asumirlos— para poder seguir creciendo y generando empleo, pero un empleo de calidad.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Abrimos un brevísimo turno de réplica. Seré inflexible en el uso del tiempo. Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Díaz.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Gracias, señora ministra, por el esfuerzo de intentar respondernos a todas.

Consideración con Japón. Usted sabe que jurídicamente se firma hoy, por tanto no van a ratificar el 105 y el 111, sin lugar a dudas. Van a aceptar este acuerdo tal y como está. Como ya sabe, no lo compartimos.

Segundo, la carga de trabajo en Navantia. No mezclamos. Esta Comisión, supongo que lo conoce, ha votado por unanimidad muchas cuestiones relacionadas con Navantia. Usted tiene competencias propias en esta cuestión, al margen de la SEPI, que tiene las suyas propias y que dependen además de la ministra de Hacienda. No mezclamos las cosas. Pero empezamos mal, porque en relación con la carga de trabajo, acabamos de perder el contrato con Australia. No sé si conoce, supongo que sí, que Puerto Real y Navantia Fene no tienen carga de trabajo. Yo le doy un margen de tiempo, porque entiendo que acaban de llegar, pero el problema es que urgen estas cuestiones, porque, insisto, por desgracia acabamos de perder un contrato en Australia que es muy relevante para nuestro país. Lo único que sabemos de su Gobierno vía Defensa es que van a mantener la oficina en Australia. Lo digo por dejar clara esta cuestión y para que se lo tomen en serio, por favor. No es cosa menor, es la joya de la corona de este país.

Financiación no convencional. Creo que no nos ha contestado a nada. Le hemos hablado del *tax /ease* y de otras cuestiones, así como de la financiación alternativa que precisan sectores industriales muy importantes. No ha contestado. Si quiere, respóndanos por escrito, estaríamos encantadas.

Cuestión de las electrointensivas, Alcoa y muchísimas otras industrias muy importantes en el país. Nos parece muy bien lo que diga la ministra de Energía, lo que queremos saber —creo que el sector quiere saberlo— es qué piensa usted, qué va a hacer usted. Esta misma Comisión, a iniciativa de este grupo, ha aprobado iniciativas por unanimidad, incluso con el Partido Popular. No valen las subastas de interrumpibilidad. El sector está pidiendo contratos de bilateralidad, por cierto, como hacen otros países. Como sabe, la interrumpibilidad no puede ser estructural como lo es en España. Nos gustaría que eso lo traten también. Nos podemos dedicar a lo que queramos, pero nos vamos a cargar la industria de este país.

Nos gustaría que usted nos diga, como ministra de Industria, al margen de lo que diga la ministra de Energía, sabiendo que el Gobierno es solidario, qué...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, concluya, por favor.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Termino ya.

En lo que tiene que ver con la explotación laboral, también conocemos lo que va a hacer la ministra de Trabajo. Incluso nosotras presentamos el viernes pasado una ley contra la precariedad; además, hay actuaciones concretas para dos sectores estratégicos como el comercio y la hostelería. Le ponía el ejemplo del textil, que está en huelga, pero hay muchos otros. El problema es que para aumentar la productividad hay que cambiar el modelo de...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, ha concluido el tiempo. Debe terminar.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Qué va a hacer sobre esta cuestión?

El tamaño de las pymes y el Reindus. Nos gustaría saber si en el futuro, ya que en todas las comarcas afectadas, desde Canarias hasta la mía propia, Euskadi y las restantes es un fracaso, lo van a cambiar, por ejemplo, en el presupuesto siguiente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díaz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra el señor Gómez.

El señor **GÓMEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, yo sé que no es culpa suya, pero lo que nos ha confirmado esta mañana es que el señor Sánchez llegó al Gobierno sin programa alguno, porque usted se ha limitado a decir que van ejecutar o a intentar ejecutar los presupuestos de 2018 y que están definiendo ahora las prioridades de 2019 y 2020. Y luego nos ha dicho una serie de palabras bonitas, como aumentar y mejorar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 36

competitividad, la sostenibilidad, pero no nos ha mencionado ningún plan ni ninguna acción concreta, así como tampoco nos ha dicho cómo lo va a llevar a cabo ni cuáles van a ser los tiempos para hacer todo esto. No nos ha dicho nada sobre la evaluación de los planes de reindustrialización. Eso sí, nos ha confirmado que van hacia la descarbonización. ¿Qué va a hacer con esas comarcas mineras? Porque se ha invertido una gran cantidad de dinero pero no ha resultado efectivo. Quisiéramos saber si se va a evaluar todo eso que se ha hecho, y qué se va a hacer para reindustrializar toda esa zona.

Como diputado por Zaragoza le quería preguntar, ya que ha hablado de Paradores, cuándo piensan abrir el Parador del Monasterio de Veruela de Vera de Moncayo, si es que piensan abrirlo.

En cuanto a los condicionantes que usted ha mencionado sobre el libre comercio, si no se aceptan, entiendo que el Gobierno de España no ratificará esos convenios. Me gustaría que me contestase.

Doy paso a mi compañero.

El señor **PRESIDENTE**: Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Martínez González.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Señora ministra, entiendo que la Comisión da para lo que da y no ha contestado a la mayoría de las preguntas que le he hecho referentes al sector turístico. Ocasión tendremos en otras comisiones y si no, también nos las puede hacer llegar por escrito.

Le quiero decir al señor Salvador que no sé si es porque lleva mucho tiempo en Madrid, pero este cartel de las juventudes de Esquerra (**muestra un cartel**) es un cartel de las juventudes de Esquerra con una campaña muy agresiva y muy insultante hacia los turistas. El año pasado hubo 19 millones de turistas que generaron casi 17 000 millones de euros a la comunidad catalana. Con este tipo de campañas no solo perjudican al sector a escala nacional, sino que yo creo que ustedes mismos se están dando un tiro en el pie. La Organización Mundial del Turismo fija un descenso del 20 % en el turismo para el último trimestre de 2017. Yo creo que esto es para hacérselo mirar. Están poniendo en peligro a los trabajadores y llevando la inquietud a un gran sector de su comunidad, como es el del turismo, que emplea a más de 450 000 personas. Creo que deberían hacer algo al respecto. Me gustaría que la ministra del Gobierno, que no me ha contestado a esta pregunta, me dijera si va a hacer algo el Gobierno para combatir estas campañas de turismofobia a las que ya nos van teniendo acostumbrados y que este año se han adelantado. Hubo el año pasado y este año han vuelto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señores Gómez y Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Navarro.

La señora **NAVARRO CRUZ**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera hacer una referencia a lo que ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, que hablaba sobre lo importante que eran los cambios en la forma. Y yo pienso que aparte de los cambios de forma, también hay que tener muy en cuenta el fondo de la cuestión. Ha dicho también que antes del PP había sol y playa y que después del PP sigue habiendo sol y playa. Efectivamente lo había, pero bastante mejor gestionado. Además le diré que también nos importa mucho no solo el sol y playa, sino el turismo rural, el turismo gastronómico, el turismo de interior, el turismo de aventura, un sinfín de cosas que quedan por hacer y que ya se estaban empezando a hacer de manera bastante importante.

Hablaba también sobre el recorte presupuestario. Solo puedo decir una cosa, y es que efectivamente se ha presupuestado menos dinero, pero lo cierto es que con menos dinero se ha conseguido hacer el doble de cosas. Entonces, si se está sacando más provecho con menos dinero, puede que eso sea eficiencia. Creo que ha sido un Gobierno eficiente que ha gastado bastante bien el dinero. Deben darse cuenta —reconózcanlo— de que han heredado unos buenos presupuestos.

Se ha hablado de Paradores. Yo solamente quiero hacer una aclaración sobre el tema de Paradores. El Partido Popular dejó Paradores con 20 millones de superávit al Gobierno de Zapatero, y al finalizar ese periodo las cuentas quedaron, después de un sinfín de despropósitos, veleros, coches oficiales, tarjetas de crédito, etcétera, y sobre todo con una malísima gestión, con un déficit de 35,5 millones en pérdidas. En 2016 han quedado 255 millones, o sea, un 10 % más que en el año anterior; y en 2017, 260,8 millones. A lo mejor es porque la persona que dirige Paradores lo está haciendo bastante bien, independientemente de que decidan o no decidan cambiarla. Y también he de decirles que a partir de 2012 hubo un gran número de personas del Partido Socialista que siguieron en sus puestos una vez que el Partido Popular había ganado las elecciones. Por tanto, no se nos puede acusar de eso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 37

También quisiera aclarar que nos interesa mucho el turismo de calidad, igual que la señora ministra nos acaba de decir. Nos interesa el turismo sostenible también en economía, territorial y laboralmente, y por eso se estaba trabajando en ello. Le aseguro que en este sentido siempre nos van a encontrar con ustedes. Siempre que se esté hablando de este tema, jamás encontrarán en contra al Partido Popular.

En la cuestión industrial quería decir que nos parecen muy bien todos los grupos de trabajo y de...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, debe concluir.

La señora **NAVARRO CRUZ**: Enseguida termino.

... y de coordinación, pero nos gustaría también que los hubiera en Navantia y en industrias electrointensivas, con la misma coordinación y el mismo tipo de grupos de trabajo.

Termino diciéndole que son muchas las cuestiones que se han planteado, que no es fácil contestarlas todas y que esperamos que de las que no se hayan contestado nos lleguen las respuestas por escrito.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, señor presidente.

Intervendré muy brevemente. En todo caso, señora ministra, ya tendremos ocasión a lo largo de los próximos meses de tratar los temas con mayor concreción y de tener un mayor intercambio de opiniones y de posiciones, reiterando la importancia que tienen para Cataluña estos tres sectores que están bajo su responsabilidad.

Una cuestión que ha ido saliendo ha sido la ejecución presupuestaria. Hace pocas semanas el presidente del Tribunal de Cuentas presentó la cuenta general del Estado de 2016, la última en liquidarse. El programa de comercio, turismo y pyme tenía una ejecución presupuestaria del 41,23 %, muy baja, inaceptable desde nuestra óptica. Yo ya sé que usted va a decir que han llegado al Gobierno a mitad de año, pero la responsabilidad es suya. Es un presupuesto recién aprobado y no pueden liquidar el ejercicio con una ejecución presupuestaria de estas características.

Para aquellos que todavía no lo saben o no lo conocen, tengo que decir que Cataluña tiene competencias de acuerdo, con el Título II del Estatuto, en el ámbito del turismo. Si hoy el turismo en Cataluña es uno de los sectores más dinámicos, el que recibe más turistas del conjunto del Estado español, esencialmente es por las empresas, por los empresarios del sector turístico, que invierten, por los trabajadores, que lo hacen de forma muy profesional, pero obviamente por un Govern de la Generalitat que han estado trabajando y continúa trabajando por este sector, desde nuestra óptica de forma modélica, como confirman las cifras que avalan el turismo en Cataluña.

En la cuestión de la turismofobia tenemos propuestas, pero no referidas a prohibir campañas, que va en contra de nuestro posicionamiento, porque cada uno puede hacer las campañas que quiera, sino a combatir la esencia, a explicar y transmitir a la sociedad que el turismo bien gestionado genera riqueza para todos. No se trata tanto de prohibir como de compartir y enseñar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bel.

Por el Grupo Parlamentario Vasco tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, le agradezco sus respuestas. Entendemos, y somos conscientes de ello, que es verdad que aquí estamos pidiendo determinadas acciones más concretas, pero este grupo sabe que llevan cinco semanas en el Gobierno, que tienen que analizar y que las prisas no son buenas consejeras de viaje para tomar decisiones de calado. También entendemos que quizá no es el presupuesto que ustedes no hubieran aprobado, pero por responsabilidad creo que tienen que ejecutarlo, y me parece que es lo correcto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sagastizabal.

Es el turno del Grupo Parlamentario de Esquerra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 38

El señor **SALVADOR I DUCH**: Gracias por las respuestas. Haré varias apreciaciones, porque algunas cuestiones no las ha contestado y me parecen importantes.

El tema del comercio de armas es importante. No ha dicho usted nada de este tema, del incumplimiento del artículo número 8 de la Ley Internacional de Comercio de Armas y de las exportaciones de armas a países y dictaduras como Arabia Saudí. Hoy hemos sabido en una noticia que la Corona también está mezclada en este tema. Y es noticia de hoy tener dinero en paraísos fiscales de dudoso origen.

Dicho esto, lo del tema comercial además nos interesa. Le he dicho que lo de las redes cerradas eléctricas significa —está contrastado aquí y votado por todo el mundo— un abaratamiento del coste energético de un 30 % en la industria que utiliza sobre todo como energía la electricidad. Me parece tremendamente importante, está aprobado y es una directiva europea. Me gustaría arrancar aquí un compromiso de sacar adelante esta directiva que realmente interesa a todo el mundo.

Una cosa de la que antes me he olvidado es que en los territorios que tenemos nucleares, que posiblemente vayan cerrando, es importante hacer planes de reindustrialización, ya que han soportado este sacrificio, por decirlo de alguna manera, durante muchos años. Los planes de reindustrialización tras las nucleares me parecen tremendamente interesantes.

Para acabar, le diré otra vez al señor de Ciudadanos, que tiene tres minutos y está obsesionado con las campañas de libertad de expresión que hay en Cataluña, que no se fija, porque le repito que el 20 % de la gente que viene al Reino de España pasa por Cataluña. Preocúpese usted de los territorios dónde no van. Al fin y al cabo yo paso tres o cuatro días aquí realmente, pero vivo allí desde hace 53 años. Usted ni siquiera vive allí, pero va opinando de todo. En segundo lugar, le diría que no se preocupe, seguimos siendo líderes en turismo, y a pesar de esa campaña que usted se piensa que es tan perversa, vamos a seguir siguiendo líderes y vamos a hablarlo aquí, y se lo voy a recordar a pesar de esta campañita. Ya sé que a usted le importan las campañas de libertad de expresión. A usted le gustaría que no hubiera campañas de lazos amarillos, ni de sombrillas ni parasoles amarillos en las playas. Ya sé que a usted le gustaría esto. Pero eso es otro tema, por favor. Océpese en esos tres minutos que tiene de las condiciones de trabajo de los que trabajan en el sector del turismo, o de zonas que quizás podrían tener un aprovechamiento de sus recursos de todo tipo para atraer más turistas. Pero esto a usted no le importa. Es así el ultranacionalismo español de Ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Salvador.

Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Campos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Gracias, señor presidente.

Creo que hay que felicitar nuevamente a la ministra por haber dejado clara la voluntad de que España sea un agente activo en el comercio internacional, pero que lo haga con entidad propia, con personalidad propia, trabajando conjuntamente con la Unión Europea, incluso para traer a la Unión Europea a nuestro criterio, que es: comercio progresista, reparto de la riqueza, compensar, paliar los efectos negativos sobre sectores o personas. Hay quien no quiere escucharle, porque aquí hay que elegir entre libre comercio sí o sí, total, como está y calladitos, o la nada. No, ahí en medio hay matices y aquí no hace falta que uno sea azul o naranja, está el rojo que tiene claramente su criterio y quiere sumar muchos colores en esta Cámara para poder llevar a cabo esos cambios que usted ha anunciado.

¿Hay un programa de Gobierno? Sobre todo hay un pilar, y era no mantener a un presidente que una sentencia dijo que mintió, y a un partido condenado. Hay quien prefería mantenerlo. Eso y la nada en industria, en turismo y en comercio, siendo cómplices de todos y cada uno de los presupuestos que han sustentado esa falta de acción política, como usted señalaba.

Sol y playa. No ha entendido lo que le comentaba. Es que el sol y la playa, y las montañas y los pueblos, existían antes de que gobernara el PP. Lo que quiero decir es que, según ellos, es ellos otra vez o la nada. Y he de decirle que para los pueblos Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, pero cero euros para los municipios, cero euros para inversiones en servicios. Turismo no es poner un cartel, turismo es tener inversión en bienes culturales, en aceras, en el comercio local, etcétera; turismo es todo. Porque si uno va allí y no tiene nada que ver, no tiene donde tomar algo y no tiene por dónde pasear, aparte de un buen paisaje bien aprovechado, pues no va. Ustedes no han hecho nada.

Acabo diciendo que no se puede condenar al Gobierno anterior diciendo qué gasto han hecho, qué deuda han dejado en Paradores, en AENA y después decir que vienen miles de turistas a España, porque resulta que el Gobierno del PP no ha hecho ninguna gran inversión ni en Paradores ni en AENA. ¿Será

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 39

que la cuenta de resultados de Paradores, AENA, Renfe tiene que ver con las inversiones que hizo un Gobierno anterior que efectivamente se tienen que pagar en el tiempo? Creemos que sí.

Con el Gobierno del PP, lo que sabíamos es que ni planificación ni diálogo ni fondos. Y ahora usted nos plantea planificación, diálogo y fondos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Franquis.

El señor **FRANQUIS VERA**: Solo quiero decir a la portavoz del Partido Popular que cuando ha hablado de Paradores le ha faltado decir que el Gobierno anterior hizo en Paradores cuatro ampliaciones de capital de 152 millones de euros en los últimos cuatro años. Además, habíamos pedido seis veces la comparecencia del presidente de Paradores aquí, entre otras cosas para hablar del ERE, y no fue capaz de venir ni una sola vez a dar cuentas al Congreso.

En cualquier caso, yo quiero agradecer el tono, la información, la predisposición al diálogo, a la transparencia y al buen Gobierno de la señora ministra. Yo espero que esta nueva etapa que comienza sirva para mejorar, que al fin y al cabo es nuestro objetivo, las condiciones de vida de ciudadanos de nuestro país.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Franquis.
Para concluir tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias otra vez por el tono. Como ya es un poco tarde, por no abrir otra vez el debate de todas las preguntas, me comprometo a contestar por escrito las que no han sido respondidas, como me han solicitado sus señorías.

Simplemente acabo agradeciéndoles de nuevo el tono. Creo que lo que de alguna manera queríamos transmitir en esta primera intervención era que tenemos una hoja de ruta, que no vamos a estar parados, que estamos en movimiento. Es muy importante que nos pongamos a trabajar, que es mi vocación —y así lo he manifestado en las dos intervenciones anteriores y ahora en la tercera—, para poder llegar a consensos. Creo que la mejor manera de avanzar es hacerlo juntos, los grupos parlamentarios juntos con la sociedad, porque no hay otra forma de que podamos construir entre todos un mundo mejor, una España mejor, un proyecto de país, y a mí me gusta hablar de ese proyecto de país. Creo que tenemos mimbres para hacerlo, y no voy a entrar a valorar si son mejores o peores. Hay que mirar al futuro, tenemos retos y compromisos importantes que nos llevan a hacer una agenda intensa en ámbitos, como decía, que tienen que ver con esa modernización de nuestro sistema productivo, con el acompañamiento a las empresas para que no se queden atrás; en definitiva, que los retos se conviertan en oportunidades para crecer, para hacerlo mejor y que se acompañe con esa calidad del empleo. Por cierto, me alegra escuchar a la portavoz del Partido Popular que ellos también abogan por la calidad en el empleo, porque no siempre en los debates parlamentarios hemos tenido la oportunidad de aprobar algunas iniciativas por el rechazo del Partido Popular, supongo que aquí ustedes también lo han vivido. Yo he vivido durante tres años que cuando hablábamos de calidad del empleo no era fácil encontrarnos con el Gobierno del Partido Popular. Para nosotros es clave. No se puede generar riqueza si no se redistribuye, no se puede generar riqueza si no se acompaña con esa mejora de las condiciones laborales de los trabajadores. Yo creo que en esto nos vamos a encontrar. Hay muchos aspectos por mejorar; sobre todo, hay que mantener la competitividad de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestro turismo, porque esto nos va a permitir seguir trayendo buenos turistas, seguir vendiendo nuestros productos dentro y fuera de nuestras fronteras y tener esa industria competitiva.

Hay que ayudar, porque somos conscientes de que la industria tiene que pasar por un proceso de transformación y lo tenemos que acompañar desde lo público con la colaboración de lo privado. Con el trabajo de todos y todas seguro que vamos a conseguir mejorar los resultados que ahora mismo tenemos con esos ejes tan importantes, con los que quiero cerrar mi intervención, de la sostenibilidad económica, ambiental y territorial, que nos parecen una guía que tenemos que tener todos de hacia dónde queremos ir y poner esas palancas para llegar hacia ellos.

Lamento tener que darles a algunos las malas noticias de que vamos a gestionar los presupuestos de 2018. Ya nos hubiera gustado que hubieran aceptamos algunas enmiendas del Partido Socialista y poder

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 573

11 de julio de 2018

Pág. 40

gestionar otros. Esa es la realidad. Tenemos un proyecto político, como no puede ser de otra manera, y un programa. Pero como saben, el programa se lleva a los presupuestos y solo se puede gastar lo que está en los presupuestos. Por tanto, trabajaremos —ya lo estamos haciendo— en unos presupuestos de 2019 que nos den la hoja de ruta para conseguir estos objetivos que tenemos marcados en este breve tiempo de dos años que tenemos que gestionar.

Muchas gracias a todos y a todas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las tres de la tarde.

cve: DSCD-12-CO-573